EL DIARIO PALENTINO

VIERNES 28 NOVIEMBRE 1958

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 5.488

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P.—2—1958

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

EDICION MADRUGADA
1'20 pts.

El Caudillo recibe a la Comisión del I Congreso de Hostelería de Baleares

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado durante la audiencia concedida a la Comisión del primer Congreso Sindical Provincial de Hostelería y Turismo de Baleares, presidida por el Ministro Secretario General del Movimiento, que hizo entrega al Caudillo de las conclusiones acordadas

(Foto Cifra Gráfica)

Franco inaugura el Centro Nacional de Energía Nuclear en la Moncloa

Asistieron al acto los Ministros del Gobierno y otras personalidades

Mr. Lodge entregó un cheque de 350.000 dólares, ayuda del Gobierno norteamericano

Madrid, 27.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha inaugurado el Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», en la Moncloa.

El Caudillo llegó acompañado por el Ministro de Industria, señor Planell; el jefe de la casa militar, teniente general Asensio; el jefe de la casa civil, Conde de Casa de Loja; segundo jefe de la casa militar, general Laviña; segundo jefe e intendente de la casa civil, don Fernando Fuertes de Villavicencio y ayudantes de servicio.

Al descender del coche Su Excelencia el Jefe del Estado, fué saludado por el Ministro del Ejército, teniente general Barroso y por el general Erquicia, en funciones de capitán general, con los cuales pasó revista a una Compañía del Batallón del Ministerio del Ejército, que rindió honores.

A la puerta del pabellón de física fué recibido por los Ministros de Asuntos Exteriores, señor Castiella; de Hacienda, señor Navarro Rubio; de Agricultura, señor Cánovas; de Obras Públicas, don Jorge Vigón; de Comercio, don Alberto Ullastres; del Aire, teniente general Díaz de Lecea; de Educación Nacional, don Jesús Rubio; de Marina, almirante Abárzuza y subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; el jefe del Alto Estado Mayor, capitán general don Agustín Muñoz Grandes; los embajadores de Portugal, Filipinas y Gran Bretaña; el primer teniente de alcalde, don José María Soler; subsecretario de Industria, señor Suárez; director general de la Guardia Civil, teniente general don Eduardo Sáenz de Buruaga; director general de Enseñanzas Técnicas, señor Millán Barbany; jefe de la Región Central aérea, teniente general Castro Garnica; jefe de la jurisdicción central de Marina, almirante Nieto Antúnez; teniente general don Apolinar Sáenz de Buruaga; Gobernador militar, general Aranguren; el secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Albareda; director general de Energía Nuclear, don José María Otero Navascués y miembros de la Junta de Energía Nuclear.

El Caudillo ocupó un estrado situado en la nave central acompañado por el Ministro de Industria y los jefes de sus casas militar y civil. El director general de Energía Nuclear pronunció unas palabras en las que expresó su gratitud al Jefe del Estado por haberse dignado presidir la inauguración oficial del Centro. Dedicó un recuerdo a la memoria del teniente general Vigón, de quien elogió las magníficas cualidades que puso al servicio de este Centro y resumió las tareas que hasta ahora se han realizado con la colaboración de muy destacados valores nacionales y extranjeros.

El ministro de Industria, señor Planell, pronunció las siguientes palabras:

«El presidente de la Junta de Energía Nuclear, acaba de hacer una síntesis muy cabal de los trabajos por ella realizados desde su creación. Los resultados conseguidos pueden calificarse de excelentes si se considera la relativa modestia de los medios de que ha dispuesto, y han sido logrados gracias a la meritoria labor de sus presidentes y consejeros y del magnífico equipo de científicos y de técnicos a su servicio que, con gran entusiasmo y competencia, han conquistado para este Centro un gran prestigio.

En España, los estudios e investigaciones sobre energía nuclear se han orientado, desde el principio, hacia sus aplicaciones pacíficas. También en los demás países se conceden de día en día, mayor atención a la producción de energía eléctrica de origen nuclear, pues la ingente demanda de electricidad que se deriva de la expansión demográfica, de la elevación del nivel de vida y del fomento de la productividad, plantea graves problemas a casi todos los países y es motivo de preocupación para sus gobiernos, especialmente en Europa, cuyos recursos hidráulicos y cuya producción de combustible será insuficiente en plazo relativamente breve para satisfacer sus necesidades de energía. De otra parte, la importación de combustibles que habrían de realizar para cubrir el déficit, sería de tal magnitud, que excedería de sus posibilidades comerciales.

En España, el problema no se presenta con caracteres tan apremiantes, pero su gran complejidad y la modestia relativa de los medios de que disponemos para resolverlo, nos obligan también a enfrentarlos sin demora con esta importante cuestión.

La investigación y explotación de minerales radioactivos, su beneficio, la producción de los elementos combustibles que han de alimentar a los reactores nucleares, la fabricación en España de la mayor parte de los equipos de las futuras centrales y, finalmente, la producción de energía nuclear y su coordinación con la procedente de los sistemas clásicos de producción, constituyen un vastísimo programa y significan una larga y delicada tarea que, iniciada ya por la Junta de Energía Nuclear, debemos proseguir con el mayor empeño y determinación.

Todas estas actividades, desde el punto de vista administrativo, caen normalmente dentro de la esfera de acción del Ministerio de Industria y la creación en este departamento de la Dirección General de Energía Nuclear, a la que ha quedado adscrita esta Junta, habrá de facilitar, sin duda, la realización de aquel programa. Constituye éste, sin embargo, una nueva y grave responsabilidad que ha de afrontar el Ministerio de Industria, pero significa también una muestra de confianza y, por consiguiente, un honor que el Ministerio agradece profundamente a V. E. y que para merecerlo, hará todo lo que sea menester y sus fuerzas lo permitan.

Pero no bastaría, evidentemente, la gestión del Ministerio con la Junta de Energía Nuclear, aun respaldada, como habrá de serlo por el Gobierno, para alcanzar los objetivos propuestos. Se trata de una labor en la que es necesario que la acción gubernamental, estimulante y previsora, sea secundada por la iniciativa privada en general y más concretamente por aquellas empresas o entidades españolas que, ya sea de un modo individual o agrupadas en forma adecuada, posean capacidad técnica y financiera suficiente para abordar, con garantías de éxito, las actividades nucleares en sus distintas especialidades: mineras y metalúrgicas, de fabricación de equipos de producción de energía de centrales nucleares.

Es muy satisfactorio comprobar que para cada una de esas actividades privadas bien dispuestas a acometerlas en el momento, en la medida y en la forma que el Gobierno determine. Es evidente, sin embargo, la necesidad de que en tales actividades la acción privada sea orientada, inspeccionada y, en su caso, asesorada por los organismos oficiales competentes. Además de las consabidas medidas de seguridad, será preciso establecer normas de carácter técnico para seleccionar y unificar, en lo posible, los equipos productores de energía, única forma de hacer económicamente factible su fabricación en España. Y habrán de ser objeto de aprobación administrativa las potencias, emplazamientos y características generales de las futuras centrales. En el porvenir, esas habrán de ser precisamente, las funciones más importantes de la Dirección de Energía Nuclear y, en gran parte, las de esta Junta.

Dado el estado actual de la técnica nuclear, especialmente en cuanto a sus implicaciones de carácter económico, no es posible predecir todavía el tipo de reactor nuclear más adecuado para España; pero es muy probable que dentro de un par de años existan suficientes elementos de juicio para elegir el más indicado para nuestra primera central nuclear. De suceder así, sería a un tiempo posible y muy conveniente que nuestra primera instalación de esta clase empezase a producir energía hacia el año 1965 y su emplazamiento más indicado será, probablemente, en la zona central, a orillas del Tajo.

Los progresos de la técnica durante este período y las experiencias que se adquiera con la primera central, permitirán, sin duda, establecer el futuro programa de instalaciones nucleares, en el que cabe predecir, con gran probabilidad de acierto, que las centrales segunda y tercera se construirán simultáneamente en las zonas N. y NE. de la Península».

Terminadas las palabras del señor Planell, el Caudillo con los ministros y demás personalidades inició la visita a las instalaciones del Centro, que comenzó por el pabellón de Física. El señor Otero Navascués explicó a Su Excelencia el contenido y resumen de los trabajos realizados en esta sección, que cuenta como medios de trabajo con un acelerador Van Der Graaff y un generador de cascada. La sección de Electrónica proyecta y construye todos los elementos auxiliares, no sólo para sus investigaciones, sino para el resto de los laboratorios de la Junta de Energía Nuclear y otro grupo se ocupa de física de neutrones. Después pasaron a la división química dedicada al análisis que ha alcanzado la cifra de 41.000 determinaciones durante los primeros seis meses de 1958 y realizadas además investigaciones químicas en escala de laboratorio, sobre temas de Metalurgia Extractiva y la preparación de los radio-isótopos obtenidos en el reactor. Después de recorrer detenidamente la planta piloto química y la metalúrgica, el taller mecánico, la central de transformación y grupo electrógeno, el pabellón de Medicina de isótopos y el almacén se dirigieron a las instalaciones donde funciona un reactor tipo «Piscina», de 3.000 k. s. e., de potencia térmica, que emplea como combustible uranio enriquecido al 20 por 100, y como moderador y refrigerante, agua natural. Una de las principales características de este reactor, es su seguridad de manejo. Para ello, se han tomado las medidas necesarias para que, en caso de fuerza mayor, en el que un aumento de energía fuera provocado inesperadamente, el agua de la piscina absorbería la energía provocada por la radiactividad y cortaría la reacción cadena. El edificio del reactor ha sido proyectado en España e incorpora como novedad su realización a base de hormigón prensado.

Terminada la visita, Su Excelencia el Jefe del Estado, con sus Ministros y demás personalidades que asistieron al acto, pasaron a un salón donde se les sirvió una copa de vino español. Poco antes de la una, de la tarde llegó el embajador de los EE. UU. en Madrid, mister Lodge, que acababa de llegar a Barajas en avión de regreso de su país.

Mister Lodge pronunció unas palabras para decir que traía el encargo del Gobierno de los EE. UU., de hacer entrega de un cheque de 350.000 dólares que en concepto de ayuda al programa de energía nuclear de España concede aquel Gobierno al español y, seguidamente hizo entrega de dicho cheque al director general de Energía Nuclear, señor Otero Navascués.

El Ministro de Industria, señor Planell, pronunció unas palabras de gratitud por el generoso rasgo de los EE. UU., y el Caudillo estrechó la mano del embajador norteamericano, a quien también dió las gracias.

A la una y media de la tarde, se despidió el Jefe del Estado de los Ministros y autoridades y abandonó el Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», para dirigirse a su residencia de El Pardo.—Cifra.

Gran Bretaña, de acuerdo con sus aliados, no abandonará Berlín

Mac Millan informa a Jruschof

Londres, 27. — El jefe del Gobierno británico, Mac Millan, ha informado al jefe del Gobierno soviético Nikita Jruschof que Gran Bretaña, de acuerdo con sus aliados, no tiene intenciones de abandonar su posición en Berlín.

En su carta, el jefe del Gobierno británico señala que es posible la celebración de conversaciones sobre Berlín para llegar a un acuerdo, evitando la adopción de medidas unilaterales.—Efe.

OBRARIAMOS DE ACUERDO

Wáshington, 27. — El Encargado de Negocios de Alemania, Rolf Pauls, ha acudido al Departamento de Estado, para solicitar una aclaración de las declaraciones formuladas por el secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, sobre la posibilidad de que Occidente se ocupe de los comunistas alemanes en su calidad de agentes de los rusos.

Al preguntársele a Dulles si las potencias occidentales han llegado a un acuerdo sobre la política a seguir, conjuntamente con la República de Bonn, en relación con los comunistas alemanes, el secretario de Estado, dijo:

«Estamos conformes en que, llegado el caso, obraríamos de acuerdo». —Efe.

El Seguro Obligatorio de Enfermedad de los trabajadores agrícolas eventuales

Tendrá efectos tributarios a partir del 1 de Julio del presente año

Madrid, 27. — El recargo del 3 por ciento anual sobre la riqueza imponible rústica establecido en Decreto-Ley de 10 de octubre de 1958, con destino al Seguro Obligatorio de Enfermedad de los trabajadores eventuales del campo, tendrá efectos tributarios y deberá liquidarse a partir del 1 de julio del corriente año, según Orden del Ministerio de Hacienda, de 18 del actual, que hoy inserta el «B. O. del Estado».

La recaudación de dicho recargo, por lo que respecta a los trimestres tercero y cuarto del actual ejercicio se hará coincidiendo, respectivamente, con la señalada en el estatuto de recaudación para la cobranza en período voluntario de los recibos de la Contribución Territorial Rústica, referentes al primero y segundo trimestres de 1959, confeccionando a tal efecto listas cobratorias independientes en las que solamente se consignará el número del contribuyente en el padrón del presente año, la suma total por el citado semestre y el importe que corresponda a cada uno de los trimestres, sin perjuicio de consignar en los recibos que se expidan, además, el nombre del contribuyente, según conste en las listas cobratorias de 1958.

Respecto a las liquidaciones que se practiquen por contribución territorial rústica como consecuencia de la revisión de las riquezas imponibles superiores a 170.000 pesetas conforme al art. 40 de la Ley de 26 de diciembre de 1957, no se aplicará el recargo según establecen el Decreto-Ley citado y la ley antes aludida.

Igualmente habrá de exceptuarse de la liquidación de dicho recargo del 3 por 100 a la riqueza imponible que perteneciendo a un propietario no exceda de 200 pesetas en un mismo término municipal, por no estar sujeta al gravamen por la contribución territorial, con arreglo al art. 42 de la citada ley de reformas tributarias.—Cifra.

El tema de Gibraltar, en la ONU

España no puede guardar silencio sobre el continuado dominio británico

Es ya "el único ejemplar de administración colonial que aún queda en Europa"

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 27. — España no puede guardar silencio en relación con el continuado dominio británico del Peñón de Gibraltar, ha dicho ante la Comisión de Administración Fiduciaria de la Asamblea General de la ONU, el embajador español don Manuel Aznar.

En el curso del debate sobre territorios no autónomos, celebrado en la Comisión cuarta de la Asamblea General, el embajador español don Manuel Aznar hizo un llamamiento en favor de la pacífica solución del problema de Gibraltar. En su brillante intervención, el señor Aznar dijo: «En relación con el tema del orden del día que en estos momentos estamos estudiando, no puede la delegación de España pasar en silencio el extremo relacionado con el envío de información acerca de Gibraltar. Sea cual sea la inclinación política de cada uno de los españoles, la unanimidad es absoluta en cuanto al fervoroso anhelo de que desaparezca ese último y ya único ejemplar de administración colonial que aun queda en Europa. No queremos perder la esperanza de que ese problema sea resuelto como lo piden el derecho, la moral y la justicia y que ello suceda por los trámites de la negociación, dentro del más limpio y eficaz espíritu de amistad. Ya, ni siquiera están vigentes las razones y los argumentos de carácter militar y que en otros tiempos pudieron determinar actitudes irreductibles. De la situación agraviante sólo sigue en pie el agravio mismo, sin contrapartidas de utilidad para nadie. Sería increíble, a juicio del Gobierno español, que no se pongan los medios indispensables para dar a este asunto la digna solución que tanto contribuiría a consolidar la paz y a enriquecer, en beneficio de todos, la convivencia internacional». —Efe.

EL DELEGADO BRITANICO NO CONTESTA

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 27. — En contestación al embajador de España, don Manuel Aznar, Sir Andrew Cohen, de la delegación británica, dijo que no podía competir con la elocuencia del delegado español, pero añadió: "El Gobierno del Reino Unido no abriga dudas acerca de la soberanía sobre Gibraltar y se reserva el derecho de contestar al respecto".—Efe.

¿Quién no recuerda el ilusionado asombro de los niños palentinos al ver desfilar por nuestras calles la cabalgata de los Reyes Magos? Haz tú posible de nuevo esta ilusión, aportando tu donativo a «La Campaña de Navidad».

Juan XXIII vuelve a visitar los seminarios donde estudió

Fué nuevamente aclamado por las calles

Roma, 27. — Su Santidad Juan XXIII ha vuelto a visitar los Seminarios romanos donde cursó estudios como sacerdote y enseñó como profesor en los comienzos de su carrera eclesiástica. Millares de personas lo aclamaron a su paso por las calles.—Efe.

El «Día del Emigrante», une en la oración y en el recuerdo a todos los países y a todas las razas. Todos los que caminan, todos los ausentes viven en esta jornada unidos por lazos de simpatía y afecto.

El domingo se celebrará el "DIA DEL EMIGRANTE"

Circular del Cardenal Primado

Madrid, 27. — El «Día del Emigrante», instituído por el Papa Pío XII, se celebrará en España el próximo domingo día 30. Con motivo de esta jornada, de carácter eminentemente católico, el Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, ha publicado una pastoral en la que expresa su gratitud por la colaboración prestada a los fines de dicho «día» en años precedentes, y al propio tiempo señala su preocupación por lo mucho que, no obstante esa colaboración de todos los fieles, queda por realizar.

El doctor Eijo Garay, aduce para reforzar sus afirmaciones algunos textos de S. S. Pío XII, analizando la situación en que se encuentra el emigrante trasplantado de su tierra a países extraños, y cuyo dramático balance es una crisis espiritual de fatales consecuencias para casi el 80 por ciento de la población emigrante.—Cifra.

CIRCULAR DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo, 27.—En una circular sobre el «Día del Emigrante», que por disposición de la Santa Sede ha de celebrarse en toda la Iglesia el próximo domingo, el Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, escribe lo siguiente:

«Tenemos en España muchos miles de emigrados, sobre todo de los países hoy dominados por el comunismo. Tenemos muchos millares de emigrados españoles en América y en países de Europa. Hay también aun dentro de España, muchos que emigran de sus pueblos a otros, sobre todo a las ciudades. Son grandes los peligros morales de los emigrados y grandes muchas veces también sus necesidades materiales. La Iglesia no puede dejarles abandonados. Los fieles han de ver en todos ellos prójimos suyos por quienes se han de interesar. Por ello mandamos que en nuestra Santa Catedral Primada y en todas las iglesias de las diócesis, se reciten preces en la primera dominica de Adviento por los emigrantes y se haga una colecta por los mismos».—Cifra.

Colaboradores de DIARIO-DIA

CALO

Por Antonio Rodríguez de León

Por tenerlo todo, los gitanos —que todo lo tienen porque no quieren nada— tienen hasta su lengua propia, lengua que, desde luego, nadie debe confundir con la «germanía», que tan solo se habla en «los antros del vicio y de la desgracia». La confusión, además de una crasa ignorancia revelaría, en el que, deliberadamente la mantuviera, deseos de inferir daño manifiesto a una casta digna de todos los respetos, pese a tradicionales y duras imputaciones, legendarias o reales, que de todo hay en la viña del gitano. Por otra parte, ¿qué pueblo, qué raza o qué individuo está libre de culpas? Pero, prosigamos. El «caló» no es «germanía», ni mucho menos. Es, como dialecto, un derivado indiscutible de alguno de los dieciocho índices que reconocen su origen lingüístico en el sáncristo y en el zend, según han probado hasta la saciedad diversos filólogos, entre otros, Tineo Rebolledo, en su donoso libro «A tripicalli», que quiere decir, por si ustedes no lo saben, «La lengua gitana». Y al lado de Tineo Rebolledo permanecen sin ceder un ápice de tal aseveración, Ludolf, Richardson, Grellman, Marsdent, etc., etc.

Claro está que sobran tan altos y doctos varones. Nos basta con la lengua misma, que denota en cien leguas —y en cien lenguas— a la redonda, no obstante sus modificaciones y progresiones —a los idiomas les ocurre igual que a los hombres— su afinidad con el persa y el bengalí modernos, y mucha mayor afinidad con los dialectos que se hablan en las comarcas occidentales del Indostán, hijos todos de las lenguas indicas en que la sabiduría brahamánica estudia las ricas y profundas bellezas filológicas del «Ramayana» y el «Mahabarata».

Es tal la fuerza persuasiva del dialecto gitano —que ya únicamente utilizan en la India ciertas tribus nómadas y, ¿cómo no si el gitano, aún fuera de su tierra originaria, prosigue siendo eso: un incorregible y maravilloso vagabundo?— tal es, repetimos, la fuerza de ese dialecto, que hasta nosotros mismos, los que farfullamos un castellano más o menos limpio, solemos entremezclarlo con algún que otro vocablo «pindoró», o «calorró», o «zincalé», o gitano para acabar de entendernos. En cambio, el dialecto gitano no se confunde con ninguno. Permanece intacto y altivo con su misma raza orgullosa. Avanza, sí se quiere, pero sin derivar ni empañar su pura esencia indostánica. Y es tan flexible, tan armonioso y comunicativo, con tal absoluta personalidad ortofónica, que el famoso Mezzofanti, sabio profesor de idiomas en la Universidad de Bolonia, lo prefería a otras lenguas, tanto y de tal manera que, al perder la razón en 1832, ya agotadas las energías y en su lecho de muerte, se hacía una tremenda jeringonza cuando trataba de hablar con alguién entremezclando y confundiendo los treinta y seis idiomas que hablaba, excepto con el dialéctico gitano, que jamás llegó a confundir ni mezclar con otro lenguaje.

Llega el predominio del dialecto gitano a tales extremos que, en 1837, la doctísima inteligencia de Jorge Borrow, vertió al «caló» el Evangelio de San Lucas, con rara y gramatical precisión. Y nosotros, el pueblo alto y bajo, decimos «andoba» que es término gitano, y «apiolar» y «arate» y «arrucho» y «sandunga» y «trajelar» y «asomar» y «puri» y «postín» y «pirar» y «chipén» y «duca» y «canguelo» y «calochí» y «boliche» y cien palabras más. Y, sin embargo, aquí, entre nosotros, como en tantos países, no se les dejó respirar, desde los Reyes Católicos hasta...

Hasta que Carlos III —loada sea su memoria— en 1783, decretó actos de humanidad y de justicia, tanto monta, en favor de la raza gitana. Una raza a la que muchos, muchísimos, achacan la procedencia de Egipto, sin pensar que cuando el gitano, ávido de horizontes, le puso puentes a todas las más áridas y remotas geografías, allá por el 1417, singularmente en Europa, lo mismo se detuvo y proliferó en Egipto, que en Alemania, que en Rusia, que en Asia, que en España, que en Italia... Pero su cuna está en la India, sin nebulosas ni convencionalismos, y el gitano se llama así entre nosotros y en los pueblos hispano-americanos y «bohemio» en Francia y «gipsio» en Inglaterra y «caird» en Escocia; «faraohnepk» en Hungría, «heidenen», en Holanda, «cigaro» en Portugal, «fante» en Noruega, «zigeuner» en Lituania, «canochis» en la India, etc., etc. Salvo que hablan el idioma de su nueva naturalización sin que muchos hayan olvidado el originario, conservan, por lo regular, su estampa racial. Son de piel atezada, de pelo fino y rizado, cimbreantes, sugestivos, misteriosos. Han probado todos los pueblos y todos los quehaceres para, al final, como meta de un destino fabuloso, meterse incluso en los ámbitos acotados y solemnes del arte. Que sea para bien de todos... y sin sacar las cosas de quicio porque tratándose de gitanos, absolutamente todo, es posible, como ya comenzamos a comprobar.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

Los nuevos jefes del Sudán después del golpe de Estado

Jartum.—He aquí algunos jefes del Sudán en el Palacio de la República, después del golpe de estado del general Ibrahim Abboud. De izquierda a derecha: los generales Hassan Beshire, Mohamed Irwa, Mohamed Tigani, Mohamed Nasr Osman, Ahmed Magdoub Behary, Khawad Mohamed y el nuevo ministro de Finanzas, Sayed Abdel Magid Ahmed

(Foto Cifra Gráfica)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

La fiesta del Magisterio

La actualidad local y provincial, ha tenido ayer un signo preponderante y casi único: el de la celebración conmemorativa del "Día del Maestro", fiesta instituida ministerialmente el curso pasado.

Revelar la importancia de la misma, sería cosa, por lo supuesta, innecesaria. Si existen otras jornadas señaladas para exaltar, tanto la responsabilidad y los júbilos de una clase, como para llegar a una confraternización directa de los miembros que la constituyen, el maestro no podía quedar al margen de una celebración propia, que sirviera, también, para hacer punto de referencia y de honorificación de una noble actividad que, en favor y beneficio de la población escolar, que es, a la postre, del beneficio y progreso de la Patria, cuema día a día, en los más apartados rincones de nuestra geografía nacional sus más decididos esfuerzos y afanes, en pro de una obra cumbre y transcendente, como es la de la educación e instrucción del niño.

Natural era y totalmente necesario, que los educadores, estos maestros curtidos en esta dura tarea, tuvieran su día de fiesta y de exaltación profesional. Un día, puesto bajo el patrocinio del gran educador aragonés, que se llamara San José de Calasanz y que hoy preside las inquietudes y los afanes del maestro desde su cátedra celeste, que sirviera de honorificación, de regocijo, de solaz y de vínculo de confraternización de la clase.

Este día, certeramente dispuesto por la Superioridad, ha venido a sumarse al calendario de las conmemoraciones nacionales. Y ayer, los maestros palentinos, estos maestros que, contra viento y marea, están realizando, desde hace años, el gran milagro de conseguir que nuestra labriega Palencia vaya a la cabeza de las provincias más adelantadas en lo que al orden de gente letrada (es decir, con menos analfabetos) se refiere, han vibrado al conjuro de su fiesta por antonomasia. En esta jornada, se ha celebrado, sencillamente, sin oropel, pero con fervor y cariño. Ha consistido en un acto religioso y otro docente celebrados, respectivamente, en la Catedral y en la Escuela del Magisterio, donde, a la vez que se han elevado gracias y pedido nuevos bríos para continuar la noble labor pedagógica emprendida, ha servido para afirmar entusiásticamente las directrices y esperanzas de la clase pedagógica, y, sobre todo, para honrar a los compañeros de ella que, por sus merecimientos, fueron galardonados con los diplomas, premios e imposiciones honoríficas, a que se han hecho acreedores.

Fiesta hermosa, donde las haya, presidida por nuestras autoridades, que ha justificado con sus júbilos y su cordial exaltación, esta actividad transcendente del Magisterio.

Por la Jefatura Provincial de Ganadería, se hace pública una nota autorizando la celebración de las tradicionales ferias ganaderas de San Clemente, de Alar y San Andrés, de Carrión, levantando las prohibiciones existentes al respecto, por causa de la epizootia últimamente atravesada.

La nota, que tiene la condicionalidad de prohibir la asistencia a dichos importantes mercados, a los ganados pertenecientes a los partidos veterinarios que se citan, afectados aún por dicha epizootia, supondrá para aquellas localidades palentinas y para los numerosos ganaderos que acuden a tales mercados a realizar sus típicas e importantes transacciones una importante medida, que, sin duda, será acogida con el interés y alegría que se merece.

RELIGIOSAS

COFRADIA DE LA SOLEDAD.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, celebrará hoy, día 28, Dios mediante, a las doce, en su Ermita, un solemne funeral por el alma de D. Eleuterio García (q. e. p. d.), que durante tantos años fué Capellán de la misma.

La Junta agradecerá la asistencia a dicho funeral, de todos los Cofrades y amigos.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE. — Hoy, cuarto viernes, celebrará su función mensual esta Congregación en la iglesia de San Francisco. A las nueve, misa de Comunión, acto eucarístico a las ocho menos cuarto, con responso y Vía Crucis. Estos cultos se ofrecerán por los congregantes fallecidos.

APOSTOLADO DE LA ORACION. —Se recuerda a todos los Celadores del Apostolado de la Oración que la junta mensual ordinaria ha sido señalada para el día 28, viernes *a las cinco de la tarde* para las señoras y a las ocho y media de la tarde para los caballeros. La junta se celebrará en el salón de conferencias de la residencia de Padres Jesuítas.

Se ruega con el mayor interés la asistencia puntual a dicha junta a todas las Celadoras, pues se tratarán asuntos de mucho interés para la marcha de nuestra Asociación.

CONFERENCIAS PREMATRIMONIALES. — Las Conferencias prematrimoniales que se venían celebrando en la Casa Diocesana de A. C. se suspenden el viernes día 28, por estar celebrándose la Asamblea Diocesana.

Un abrigo femenino, bello y fino..., en
PALACIO DE LA MODA

La mejor revista de Agricultura y Ganadería MIES. Suscripción: 3 pesetas al mes. Apartado, 15. Palencia.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 1809

Celebra sesión la Permanente Municipal

Se autoriza la construcción de un grupo de 250 viviendas en la Plaza de Cervantes

Se solicitará de la Junta de Paro una subvención de 2.157.825 pesetas, para obras de urbanización

El miércoles, a las ocho y media, se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el Alcalde don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Mariña Quijada, Polo Martínez de Azcoitia, Sáenz de Miera Delgado e Izquierdo Ruiz, así como el secretario e interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

Se aprobó una relación de facturas por un total de 264.236'07 pesetas, y dos nóminas de personal por 1.820'87 pesetas.

OBRAS. — Concediéronse licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: don Angel Merino, don Tomás Prieto, viuda de Elices, don Juan Bautista Boada, don Mariano Bodero, doña Julia Arroyo, y don Alfredo Sánchez.

CEMENTERIO. — Se concede la propiedad de una sepultura a don Guillermo Pérez Zarzosa.

BANDA. — Autorízase la asistencia de la Banda Municipal de Música a la procesión que se celebrará el domingo día 30, organizada por la Asociación de la Virgen Milagrosa.

ESTABLECIMIENTOS. — Se concede a don Pedro Herrero Alonso, autorización para la apertura de un garaje y a don José Luis García Hernández, licencia para ampliar un taller de ebanistería.

SEÑALES DE CIRCULACION. — Conocidos los diseños y señales aportados por don Jesús Fernández Aldea, según le fueron recabados en sesión del 12 del actual, para resolver sobre la petición de instalar señales fijas luminosas de circulación, según había interesado, se accede a ello, pasándose a la comisión de Obras y oficial mayor el expediente en cuestión, para que se estudie y formalice el condicional y contrato correspondiente.

CUENTAS.—Se aprueban las cuentas de Depositaría, correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual.

PLUS VALIA. — Se aprueban los siguientes expedientes: de don Francisco Antolín, don Juan José Ordóñez y don Gaspar Arroyo, don Mariano Gallego, doña Mercedes Revilla, don Paulino Mena, don Pedro Nieto, doña Mercedes del Olmo, don Eutimio Salán y don Gaspar Arroyo e hijos.

RECLAMACION. — Solicitada por don Otilio Fernández Fernández, la devolución de la cantidad duplicada satisfecha en concepto de pago de arbitrios para realizar obras en una casa, se acuerda, considerando la procedencia de la reclamación, atenderla.

FALLOS. — Se conoce resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, por la que se desestima la reclamación formulada por don Demetrio Casañé Fernández contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le desestimó petición de exclusión del padrón de solares edificados y sin edificar de una finca situada en el pago de los Grajales.

Asimismo se conoce otra resolución desestimativa del mismo Tribunal sobre la petición del mismo interesado, de excluir del padrón de solares edificados, varios edificios sitos en el pago de Carrechiquilla.

La Comisión quedó enterada.

PADRONES. — Se aprueba el padrón sobre entrada de carruajes del presente año, que asciende a la cantidad de 72.340 pesetas, acordándose la publicación del correspondiente edicto y su exposición al público.

CONTRATACION MUNICIPAL. — Transcurrido el plazo determinado por el artículo 36 del Reglamento de Contratación, en relación con la subasta realizada para el aprovechamiento de leñas del «Monte el Viejo», correspondiente al año forestal 1958-59, se acuerda hacer la adjudicación definitiva a favor de don Heliodoro Benito Encinas, como asimismo que por el interesado se formalice el contrato y constituya la garantía definitiva. Tal adjudicación se estima en la cantidad de 7.000 estéreos de leña, al precio total de 145.002 pesetas.

El propietario de los locales arrendados a la Corporación Municipal, correspondientes a Academia de la Banda de Música, interesa se le acredite el 5 por ciento de la renta, a partir del 1 de septiembre último, como incremento del canon rentístico, y visto el informe emitido por oficialía mayor, se acuerda desestimar dicha petición de incremento de renta, estimando que los aumentos voluntarios satisfechos por el arrendatario, superan el incremento legal autorizado, por lo que no procede nueva subida.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Matadero y Mercados, se acuerda adjudicar el puesto de tabla baja, para la venta de carne de inferior calidad, cuyo establecimiento tenía acordado la Comisión Permanente en fecha 24 de septiembre último, a don Víctor García Tejedor, quien vendrá obligado a sujetarse a las bases del concurso.

PATRIMONIO MUNICIPAL. — Conocido informe del oficial mayor letrado, en relación con la liberación de cargas otorgada por la ley de Régimen Local a los municipios, con respecto a los edificios escolares destinados a viviendas de maestros, se acuerda elevar escrito a la Superioridad, interesando la indemnización correspondiente al Ayuntamiento, por la cesión de viviendas que éste hace a algunos maestros de esta capital.

SUBVENCIONES. — Por el Prior del convento de PP. Dominicos de esta capital, se interesa una subvención para ayuda de los gastos ocasionados con motivo de la erección del monumento a Santo Domingo de Guzmán, acordándose que, por el momento, aún lamentándolo mucho, no es posible destinar otra subvención a este fin, por las circunstancias económicas que atraviesa el Ayuntamiento, teniendo en cuenta dicha petición a fin de estudiar la posibilidad de poder acreditar alguna otra cantidad en el próximo presupuesto.

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia, a tenor de la petición hecha a la misma por la representación del «Club Atlético de Palencia», se acuerda conceder a aquél una subvención de 2.500 pesetas, con cargo a la subvención de 12.000 que, en principio, se consignó para fines deportivos.

Asimismo, y a propuesta del señor Alcalde, se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas, a los estudiantes de Derecho de Valladolid, para engrosar los beneficios a obtener en su fiesta de gala, organizada con fines benéfico-docentes, para costearse el viaje de fin de carrera de los mismos.

BENEFICENCIA. — Se incluyen cuatro altas en el padrón de Beneficencia Municipal.

EDIFICACIONES PRIVADAS. — Se conoce un interesante proyecto presentado por la Constructora Inmobiliaria de Castilla, S. A., para la construcción de un grupo de 250 viviendas de renta limitada, ya autorizadas por el Ministerio de la Vivienda, en los solares de su propiedad sitos en el ala norte de la Plaza de Cervantes. Dicho grupo comprendería 2 bloques de 10 plantas y un bajo; 2 de 5 plantas y bajo y otros 2 de seis plantas y bajo.

Estimando de interés para Palencia la realización de este proyecto, y considerando el mismo en forma, se aprueba en todas sus partes, autorizándose la construcción.

URBANIZACION. — Conocida relación de urbanización de varias zonas de esta capital, presentada por el arquitecto municipal, e importante en total 5.164.475'12 pesetas, a sufragar en dos partes, y en la proporción que se indica, por el Ayuntamiento y Contribuciones especiales, se aprueba, acordándose solicitar de la Junta de Paro, la subvención correspondiente a la parte municipal, e importante 2.157.825'83 pesetas.

En estas obras, se ocupará en mano de obra más del 50 por ciento de su importe.

Las zonas a urbanizar que ampara dicho proyecto, son las siguientes: Proyecto de colector de la Avenida de Cuba, importante 536.029'20 pesetas, (por contribuciones especiales 268.014'60 pesetas, y el resto por el Ayuntamiento); urbanización del sector de Eras de Santa Marina, en 3.078.990'60 (1.926.945'90 y el resto el Ayuntamiento); urbanización de la Plaza de Abilio Calderón, 236.700'46 pesetas (70.640'76 por contribuciones especiales); urbanización de la Plaza de Cervantes 603.856'77 (402.530'92 por contribuciones especiales); urbanización de la zona comprendida entre la Avenida de Valladolid y Camino de la Julia, 708.898'09 (338.517'31 por contribuciones especiales).

El orden de dichas obras, no significa prelación de alguna de ellas, pudiendo realizarse según las mayores necesidades urbanas y recursos aportados.

ARBITRIOS. — Realizada una inspección en un establecimiento de venta de muebles, de nueva apertura, y considerando que su catalogación declarada no corresponde a la categoría del establecimiento en cuestión, que se considera como de venta de muebles de lujo, se acuerda señalar el arbitrio de licencia de apertura en 2.000 pesetas, según determinan las ordenanzas municipales a este respecto. Asimismo, se acuerda imponer una multa doble de los derechos ordinarios, es decir de 4.000 pesetas, por la improcedencia de declaración de apertura reflejada, al dueño del establecimiento.

De prestar el mismo su conformidad, se le condonará el 50 por ciento de la multa.

NOMINAS. — Se aprueban dos nóminas de personal por servicios extraordinarios realizados, vistos los informes técnicos emitidos al efecto.

ESCUELAS. — Por el concejal delegado de Cultura, señor Izquierdo Ruiz, se interesa la necesidad de llegarse a la habilitación de las cuatro escuelas de nueva creación, que oportunamente fueron aprobadas por la Corporación, a fin de poder atender a la población escolar que no acude a clases, por falta de escuelas.

Por el mismo se indica, que se ha recibido del Ministerio de Educación Nacional, algún material, pero que era necesario efectuar urgentemente la dotación restante de instalación y mobiliario, al objeto de empezar cuanto antes su funcionamiento.

Por el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Sáenz de Miera, estimando la procedencia de llevarse a cabo dicha habilitación escolar, indica la conveniencia de incluir estas obras en los planes parciales de urbanismo, para beneficiarse económicamente de ello, sin gravar el presupuesto ordinario, sin perjuicio de tomar ahora las medidas oportunas para resolver adecuadamente este caso.

A este fin, se acuerda que por el aparejador señor Pastor se informe presupuestariamente sobre las obras de habilitación de tales nuevas escuelas, a fin de hacer el oportuno acoplamiento de gastos.

Y, por último, indicado por el señor Izquierdo Ruiz, que el «Boletín Oficial del Estado», ha publicado una disposición, sobre dispensa a los Ayuntamientos de la aportación reglamentaria para construcciones escolares, se acuerda estudiar tal disposición, con objeto de acogerse a ella, si procede, sobre el convenio de esta clase establecido con el Estado.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a la diez y cuarto de la noche.

Carnet de sociedad

Enlace Manrique Serrano-López Ordóñez

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se ha celebrado el pasado día 23 de noviembre el enlace matrimonial de la bella señorita Isabelita López Ordóñez con el joven Silvano Manrique Serrano, ambos de distinguidas familias de Itero de la Vega y Boadilla del Camino.

A los acordes de la Marcha Nupcial la novia, que vestía precioso traje de raso blanco y encaje, tul ilusión y diadema de azahar, pentró en el templo del brazo de su padre y padrino, don Claudio López y el novio del brazo de su madre y madrina, doña Rufina Serrano.

Portaba las arras la encantadora niña Candelitas López, prima de la novia.

Bendijo la unión y ofició la Santa Misa el reverendo señor don Sergio Manrique, párroco de Itero de la Vega, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, su hermano don Angel Manrique y hermanos políticos don Francisco Anaya, don José Anaya, don Eusebio Puebla y don Miguel Serrano, tío del novio.

Y por parte de la novia, su padre don Claudio López, tíos don Eutimio López, don Hipólito Lobo, don Ricardo Gallardo y don Zóximo Tapia.

Los ciento treinta invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Central de Palencia y un animado baile.

Los nuevos esposos salieron de viaje para Madrid, Sevilla y otras capitales de España.

Cuatro Cantones

Claroscuro arquitectónico en la Plaza de Cervantes

Hay dos maneras de entender el urbanismo de las viejas ciudades históricas: el excesivo respeto a los llamados «conjuntos monumentales» y la introducción del contraste como elemento estético.

La armonía de estilo es muy difícil de lograr. Recientemente se presentó este problema con motivo de la construcción del nuevo edificio del Banco de Santander en la calle Mayor. El arquitecto —un gran arquitecto, sin duda alguna— en un principio optó por el concepto armónico, y presentó un proyecto que tuvimos ocasión de conocer. Con él se perseguía establecer una consonancia estilística con el viejo caserón dieciochesco inmediato. No gustó el proyecto por entender que nuestra calle Mayor carece de unidad estilística y entonces se hizo otro nuevo, de líneas modernas, que es el que ha prosperado. Vuelve a surgir el problema en la Plaza de Cervantes, en cuyo ala Norte se trata de construir varios bloques de viviendas por una sociedad inmobiliaria. Sabemos que el proyecto —del que son autores dos jóvenes y brillantes arquitectos-palentinos, los señores Lomas y Gutiérrez Gallego, de cuya magnífica preparación y sensibilidad artística podemos esperar grandes cosas— es de orientación muy moderna.

¿Puede ésto perjudicar al «conjunto monumental» de una de las Plazas más bellas y evocadoras del viejo Palencia?...

A primera vista, sí. Pero el contraste entre dos lienzos fronteros de la Plaza, formados por la fachada Norte de nuestra «Bella Desconocida», con su maravillosa puerta de los Reyes y el otro, por un conjunto de viviendas casi futuristas, puede significar un expresivo claroscuro arquitectónico que preste un singular perfil a ese entrañable rincón palentino.

Lo cierto es que en nuestra ciudad no cabe hablar de conjuntos arquitectónicos como en Avila o Toledo. Precisamente la fisonomía de Palencia viene definida por una curiosa amalgama de lo viejo y lo nuevo transfundido en su propia urdimbre urbana. En este sentido, los nuevos bloques de la Plaza de Cervantes contrapuestos a la hermosa fachada catedralicia, serán como dos telones escenográficos de distintas épocas, con cinco siglos de distancia entre el uno y el otro. Y puede que el efecto realce el encanto de la vieja Plaza.

Juventud en baile de gala

La tradición va a cumplirse una vez más en Palencia.

Los muchachos de la Facultad de Derecho de Valladolid vienen a la ciudad del Carrión a tener fiesta de gala, para iniciar el fondo económico que, en su día, sirva para costearles un viaje fin de carrera.

La juventud sabe buscar motivos y los encuentra en lo que es propio de la juventud. Claro que en esta ocasión el resorte es un beneficio suyo, porque el baile de gala siempre es un magnífico número para la juventud; sin embargo, viene a ser también una especie de gentileza a las muchachitas palentinas, que así las vienen a cortejar dentro de sus muros.

Otro día será la fiesta teatral en beneficio de algún hospital, de algún necesitado, de algún desvalido... Los jóvenes siempre tienen motivo para las altas obras o para los propios límpios pasatiempos de la juventud.

El próximo sábado, los futuros abogados por la Facultad vallisoletana llegarán a Palencia en embajada de gala, como pleitesía a las bellas muchachas de la capital de los Campos Góticos. Deseémosles una ilusionada estancia en la ciudad nuestra, y que no se vean defraudados en esta primera etapa de sus proyectos ante un futuro viaje fin de carrera.

«Día del Emigrante»

De nuestras tierras también han salido buenos puñados de emigrantes.

Epocas hubo en que la emigración de los pueblos de nuestro Cerrato llegó a constituir un verdadero acontecimiento, porque el número era elevado. La Tierra de Campos se incorporaba a ese trasiego humano que imponen las condiciones de todo género de determinados lugares. Nuestra tierra, en ocasiones, no ha sido lo suficientemente generosa como para amparar a todos los hombres que deseaban ampararse a su sombra; tal vez es que los hombres no sabían, o no acertaron, o no se lanzaron a explotarla en las condiciones en que debieran hacerlo. La tierra siempre es buena, y donde el trigo no nace, puede surgir otro fruto, o la verticalidad de la piedra para un tinglado industrial.

Sea lo que fuere, nuestras gentes marchaban, con la misma facilidad con que en nuestros tiempos llegan hombres de fuera hasta los núcleos de Bárruelo, Guardo, Dueñas, etc. También Palencia sabe de emigración.

Sin embargo, donde la crudeza de la emigración se palpa es allá en aquellos lugares en que la piel de toro de nuestra península culmina... en el beso de la tierra y el mar. Un viaje de Andalucía a Castilla es, después de todo, un viaje «para andar por casa». Tomar el barco y buscar otras tierras, es un tremendo desgarrón en la vida de un hombre, aunque después esté esperando la fortuna. La estampa patética de la emigración se logra con el agua interminable del mar, con el barco marchando majestuosamente en lejanía, con el sonido lúgubre de sirenas marineras, con el pañuelo blanco que se estremece en el aire, etcétera.

El domingo próximo es el «Día del Emigrante». Aunque en Palencia no palpemos la patética estampa de la emigración, recordemos que es fuerte y dura, y tengamos una oración y una dádiva material para los que, a impulsos de la vida misma, tienen que ser protagonistas alguna vez de esa estampa de largas despedidas.

DIARIO DE Avisos

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana, están de guardia las siguientes:

ZONA NORTE: La Farmacia de don Mariano Atienza Acitores, (Mayor, núm. 45).

ZONA SUR: La de don Sabiniano Durántez Velasco, (Burgos, 4).

Independiente de esta guardia, permanecerá de servicio contínuo, la farmacia de don Anastasio Arenal, (Paseo del Otero, 19),

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — José Antonio Calzada Arruquero, de Venta de Baños, con Pilar Ruiz Campesino, de Barruelo de Santullán; Luis Delgado Delgado, de Castil de Vela, con Brígida Camina Liébana, de Meneses de Campos; Marcos Illana Caballero, de Capilla de Campos, con Martina Rodríguez Tejo, de Boadilla de Rioseco; Glicerio Vallejo García, de Pedraza de Campos, con Engracia Gómez Requena, de Villerías de Campos; Jesús Ariño Alonso, de Barruelo de Santullán, con Dionisia Helguera Cenera, de Palencia; Francisco Javier Merino Rodríguez de Torquemada, con María de los Angeles Caminero Moro, de Paredes de Nava; Zacarías Garrido Calonge, de Cardeñosa de Volpejera, con Margarita Rodríguez Padierna, de Riveros de la Cueza.

NACIMIENTOS. — María Angela Bueno de los Bueis, de Angel y María Carmen, Clínica San Bernabé; José Sánchez de Rojas Merino, de José y María Angeles, Casas del Hogar, 54.

DEFUNCIONES. — María del Carmen García Pozo, de 22 meses, Francisco Franco, 206, 15; Aurelia Morrondo Valenciano, de 79 años, viuda, Grupo Construcción, 14; Nicolasa Movellán Pérez, de 46 años, casada, Mariano Prieto, 2.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de noviembre de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 769. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 69.

Cortefiel, es exclusivo de CASA MARTIN. Abrigos, gabardinas, trincheras, trajes
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

Ha dado comienzo en nuestra ciudad la Asamblea de Secciones Sociales

Asisten representantes trabajadores de Asturias, León y Santander

En la mañana de hoy han dado comienzo en nuestra ciudad las tareas de la Asamblea Regional de Secciones Sociales, organizada por la Vicesecretaría de Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Participan en esta Asamblea los presidentes de las Secciones Sociales Provinciales de Asturias, Santander, León y Palencia, representantes de los Jurados de Empresa constituídos en cada una de las cuatro provincias, además de algunos enlaces sindicales.

Acuden los asambleístas a nuestra ciudad con los resultados de los estudios, que en torno a distintos problemas económicos-sociales, así como de organización y representación sindical, fueron anteriormente abordados en ponencias y comisiones de índole provincial, y de lo cual, en cuanto a Palencia se refiere, ya informamos oportunamente a nuestros lectores.

La apertura de la Asamblea tuvo lugar a las 11,30 de la mañana, en el salón de actos de la C.N.S.S., presidiendo este acto el delegado sindical provincial, D. Amando Fernández Martínez, a quien acompañaban los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social de las provincias concurrentes, así como diversos letrados asesores. Igualmente se hallaban en la presidencia diversos mandos sindicales nacionales, llegados a nuestra ciudad como expertos en las materias, objeto de discusión y estudio en la Asamblea.

Se inició el acto con unas palabras del Sr. Fernández Martínez, dando la bienvenida a los asambleístas en nombre de la Organización Sindical y de Palencia, instándoles a la dedicación sincera en las tareas de cada una de las comisiones y ponencias, pidiéndoles objetividad y claridad en sus acuerdos, única manera ésta de conseguir que la finalidad de la Asamblea sea cubierta, dentro de unos cauces que necesariamente habrán de ser constructivos, al margen de desenfadadas posturas, que cuando no responden a un justo planteamiento y a un criterio sensato, quedan reducidas a pobre algarada, inaprovechable siempre. Concluye poniendo de relieve la necesidad de que sus reuniones y estudios sean diálogo abierto, sincero e informado de la claridad sin ambajes, que siempre ha caracterizado las actuaciones de la Organización Sindical.

Posteriormente, los asambleístas, agrupados voluntariamente en diversas ponencias, se reunieron independientemente para llevar a cabo sus deliberaciones, cambios de impresiones, cotejo de posturas y aspiraciones, a fin de ultimar diversas ponencias de tipo regional, que serán elevadas oportunamente a Madrid, para ser defendidas en una magna Asamblea nacional.

Estas reuniones se prolongarán hasta el próximo sábado, cuando tendrá lugar el acto de clausura.

Mañana, los asambleístas serán recibidos por el Ilmo. Sr. D. Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, quien les ofrecerá una recepción en la Diputación Provincial, como presidente de nuestra primera Corporación Provincial.

En las breves horas de convivencia de la primera jornada de esta Asamblea Regional, los asistentes llegados de las otras provincias ya han mostrado su satisfacción por hallarse en Palencia, donde han encontrado la mejor cordialidad y afectuoso recibimiento, en un ambiente tranquilo y ejemplar, muy a propósito para llevar a cabo la misión de estudio de la Asamblea.

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Miguel Angel Laureiro, de 4 años, que sufría herida incisa en el labio superior.

Daniel Fernández, de 4 años, herida incisa en la región nasal y erosiones en ambas rodillas, por atropello.

Benito Domingo, de un año, herida contusa en la región frontal.

Herminia Arribas, herida contusa en la región palpebral superior izquierda.

Campaña de Navidad 1958

DONATIVOS RECIBIDOS

	Ptas.
Suma anterior	24.000
Jefatura Provincial del Movimiento	8.000
Don Rufo Gómez	50
Niños Delgado Huertas	50
Don Dacio Crespo, honorarios festival Plaza Toros	500
Excma. Sra. Condesa de Castilfalé	500
Suma y sigue	33.100

NOTA.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

Rincón Canero

PROPAGANDA

Anuncio aparecido en un diario de Filadelfia: «Todo el mundo sabe pintar. Es bastante venir a nuestra tienda y comprar un pincel, pinturas y un lienzo, y después ponemos al trabajo. El propio Rembrandt no empezó de otra forma».

NO ERA ASI

Dos amigos que no se han visto largo tiempo ha cambiado impresiones y evocan recuerdos.

—¿Te acuerdas de Godínez?

—¡Ya lo creo!

—Todos lo teníamos por mal intencionado y algo tonto, ¿no?

—Cierto.

—Pues era un hombre inteligente, bueno, amable y que valía cien veces más que yo. Por lo menos eso dice su viuda, con la que me he casado.

CAUTELA

El «sheriff» de una comarca del Oeste penetra en la barbería de uno de los poblados de su demarcación.

Se dirige al barbero y le pregunta:

—¿Me conoce usted?

—No, señor.

Entonces se sienta y añade:

—Haga usted el favor de afeitarme.

ADIVINANZA

¿Cuál es la comunidad
que sin regla exclusiva vive,
y notable utilidad,
de sus trabajos recibe
ella, con la humanidad?

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
LA ESCOPETA

CRUCIGRAMA
Número 2.172 Por MIROSPA

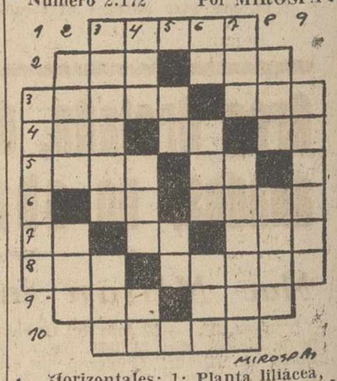

Horizontales: 1: Planta liliacea, de flores blancas, muy olorosas. 2: Ansia. Planta oxalidea de flores amarillas. 3; Accidente atmosférico. Cerveza inglesa. 4: Liga. Vocal repetida. Símbolo químico. 5: Ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Siglas comerciales. 6: Contracción. (al revés) Equipo. 7: Números romanos. (al revés) Letra griega. Adverbio. 8: (al revés) Pariente. Escozor. 9: Acusativo plural del pronombre. (al revés) Valle cántabro. 10: Tomar alimento en cierta hora del día.

Verticales: 1: (al revés) Trabajan la pasta. 2: Hongo de forma de sombrero. Número. 3: Estado de los Estados Unidos. Ruido que producen ciertos movimientos acompasados. 4: Río de Italia. Nombre árabe de varón. Estoy enterado. 5: Nota musical. Consonante repetida. 6: Nota musical. Demostrativo. Aire popular canario. 7: Cierto juego. Acometer. 8: Extremidad. (al revés) Sedimento. 9: Esquivar la dificultad.

Sol. al Crucigrama número 2.171:

Horizontales: 1: Creta. 2: Cae. Oca. 3: Ceras. Ana. 4: avU. Il. El. 5: Nasa. Ca. 6: Os. alaM. 7: Do. aM. Era. 8: aeT. Miton. 9: Son. Ban. 10: París.

Verticales: 1: Canadá. 2: Cava. Ces. 3: Caruso. Top. 4: Rea. Asa. Na. 5: Si. MM. 6: To. Ica. Ibi. 7: Acá. Aletas. 8. anE. Aron. 9: Alemán.

Dietario

Viernes 28 de Noviembre 1958

SANTORAL. — Santos: Santiago de la Marca, confesor; Papiniano, Valeriano, Eustaquio, Crescente, Florenciano, Hortuiano, Crescenciano, Cresconio, Mansueto, Urbano, Félix, obispos; Sóstenes, Rufo, Esteban el joven, Basilio, Pedro, Andrés, mártires. (Misa; Del Domingo XXVI de Pentecostés).

Sale el sol a las 7'16 horas y se pone a las 16'50 horas. Sale la luna a las 18'52 horas y se pone a las 8'4 horas. Cuarto menguante, el 4.

REFRAN: El que labra, crie; y el que guarda no fíe.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 699'1. A las 8 de hoy, 700'0. — Temperaturas: nima de hoy, 5°0. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, N. W. A las 8 de hoy, N. E. Humedad relativa media, 70 por 100.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Adoración Nocturna Femenina el próximo sábado día 29

Se advierte a todos los miembros de la Sección Adoradora Femenina, que el sábado, día 29 de los corrientes, será la Vigilia mensual en la Capilla de la Casa de Nazareth. Comenzará la junta de turno a las diez y cuarto en punto.

Como siempre, esperamos la más puntual y nutrida asistencia de todas las adoradoras.

El Consejo Diocesano de la Sección.

LA MUJER Y LA MODA

Vestuario para las secretarias

1.—*Blusón corto y falda recta de lana espiga canela.*
2.—*Lana azul noche. Cuerpo corto y suelto con piezas formando el canesú y el ranglán.*
3.—*De lana gris con cielo y puños vueltos. Lleva debajo un sweater en punto canalé.*
4.—*Príncipe de Gales azul con canesú y mangas de una sola pieza.*

Una de las colocaciones más atractivas para la mujer es la de secretaria. Secretarias hay muchísimas, pero no todas reúnen las condiciones necesarias, que son, aparte las profesionales, las de tacto, educación perfecta, limpieza, elegancia discreta, refinamiento... que forman las secretarias perfectas.

Este año la moda parece para ellas, a condición de saber excluir excentricidades. Para las secretarias, el trajecito sastre a lo Chanel ligero e inarrugable, el vestido recto y sin adornos que sigue la línea del cuerpo sin acentuarla indiscretamente, los «Príncipe de Gales», siempre juveniles y favorecidos.

Sobre todo, lo más a propósito es el azul marino, el gris oscuro, con el toque blanco, el camisero impecable y el conjunto vestido y chaqueta siempre a punto.

No hay que olvidar que las secretarias, trabajan sentadas casi las ocho horas. Por ello es indispensable forrar las faldas rectas para que no se deformen; evitar los vestidos demasiado ajustados y cortos, las faldas plisadas, si no son de tejido indesplisable y las blusas transparentes o sin mangas que «descubren» demasiado.

No hay que olvidar que estos detalles revelan el refinamiento de una mujer.

Zapatos y bolsos impecablemente cepillados, guantes y medias limpios son parte de las obligaciones de la perfecta secretaria.

En fin, el ideal de una buena secretaria exige que esta,

...sepa escribir bien a máquina.
...no haga faltas de ortografía.
...escriba claramente.
...trabaje aunque haya ruidos.
...responda amable e inteligentemente por teléfono.
...sepa organizar, poner buen humor, memoria por dos, y un buen equilibrio nervioso.
...que no se pinte durante el trabajo.
...que no lleve escotes exagerados ni sweaters muy ceñidos.

Y así sigue la lista que abarca no sólo a la secretaria sino a la mujer y a la compañera ideal.

CLEO

S. E. S.
FAJAS A MEDIDA
Mayor, 191
Teléfono, 3071

El chal hoy tan en boga fué moda del primer imperio

Las casas de más prestigio francesas Heime, Dior, Lanvin-Castillo, etcétera, presentan muchos de sus abrigos de tarde y noche, acompañados de chales de la misma tela, que tienen la innecesaria ventaja, de prestar no sólo un tono elegante, sino que también contribuyen a preservarnos de los rigores del frío.

Ya en época que, hoy nos parece casi remota, su apogeo duró muchísimos años y hasta que se la atribuyó el don de conocer la personalidad de quién la llevara según fuera su colocación.

Hace días precisamente una colega refería que la emperatriz Josefina llegó a tener en su ropero unos 500 chales de cachemira y, que, su gracia innata en la colocación de la prenda fué celebrada en toda Europa.

En el 1952-53 hizo de nuevo su aparición, si bien era el chal utilizado en verano o acompañando toaletas de noche. Los nuevos tejidos, que tan gran semejanza guardan con aquellos otros de Cachemira hacen que el uso del chal vuelva en pleno siglo XX con todo su esplendor de antaño.

Gerard Philippe aconseja a las mujeres cultivar el buen gusto

Gérard Philippe, joven galán, número uno del cine y del teatro, ha querido darnos su opinión sobre la estética femenina.

«Me gustan las mujeres guapas y bien vestidas. No voy a hablar de las mujeres que van a las casas de modas, sino a las que visten con sencillez, a las cuales un gusto instintivo e infalible dicta el arte de saberse valorar, cuyo chic indefinible está hecho de detalles sutiles y menos costosos; he aquí el triunfo de la ingeniosidad de algunas mujeres que tienen el sentido del buen gusto; consiste también en adaptar la Moda a su personalidad.

Todas las mujeres deberían cultivar su propio gusto, he aquí una cosa esencial y es justamente en la medida que ellas lo hayan hecho que su belleza resplandecerá.

No creo que haya que referirse de una manera absoluta a los cánones de la Belleza, referencias que ciertamente tendrán su valor y su importancia, pero una mujer tiene por mí más interés si ella, junto con su belleza exterior, que refleja la mirada, cuando esta cultura existe es complemento de este encanto que dura toda la vida.

La belleza física no dura toda la vida, por desgracia.

Pido a la mujer que su vista sepa distinguir todas las cualidades que posea.

El físico tiene una gran importancia en el teatro, sobre todo en el buen teatro en el cual se impone una bonita figura. Pero aquí también, el comportamiento y la personalidad intervienen. La tranquilidad es más apreciable que los nervios de algunos papeles bíblicos exigen, antes que nada, un rigor interior.

Lo que se llama «la presencia» en un actor resulta no de un aspecto exterior, sino de una personalidad, de una autoridad y de una convicción sincera y profunda.

La mujer elegante después de los cuarenta años

Por MAYTE

No hay cosa que agrade tanto como ver a una señora que, pese a sus cabellos canosos (hoy tan en boga), despierte un gesto de admiración por su elegancia discreta y que haga exclamar: «¡A pesar de no ser joven... hay que ver qué atractiva resulta la señora X!».

Usar sombrero a cierta edad es siempre el mayor detalle de buen gusto y apariencia de última moda. Sombreros de velos transparentes o garras de tope van perfectamente a casi todos los rostros.

En América el cuerpo de los vestidos de noche se entallan dentro de un ajustador de líneas largas, que sirve de base para todos los vestidos de tarde y cock-tail.

Para maquillaje invisible, que no dé la sensación de «papel pergamino», se ha ideado un polvo que se aplica con pulverizador perfumado con «Crep-de-China».

Predominan los encajes negros sobre telas grises o blancas.

Los trajes de tarde, en tejidos de punto estampados, son ideales para mujeres que presumen de ser ya abuelas cuando sus hijas mayores parecen más bien hermanas.

Unas estolas de visón o un abrigo de astrakán es el complemento de las toaletas mencionadas.

Conocimientos útiles que entretienen

EL ACEITE DE RICINO se toma fácilmente mezclándolo con cerveza.

LOS CUCHILLOS QUE NO SE USAN CON FRECUENCIA se untan de vaselina para que no se oxide la hoja y cuando se van a usar se friegan con agua de sosa.

LOS CASCARONES DE HUEVO son excelentes para fregar botellas.

EL AGUA DE HERVIR PATATAS es excelente para quitar las manchas de casi toda clase de tejidos.

Cada día de la semana, tiene su pensamiento

LUNES.—Una mala vida no envejece ni cansa tanto como una triste vida. Benavente.

MARTES.—La más dura maestra es... la misma vida.

MIERCOLES.—Mayor tristeza que la muerte misma es la incertidumbre de saber llega y no la podemos detener.

JUEVES.—Si al amor le pones sentido común, ya no es amor.

VIERNES. — La coquetería más peligrosa es la que presume de virtuosa.

SABADO.—Los que no pueden querernos por mucho que les queramos bien saben vengar a los que nos quisieron sin lograr ser queridos. Benavente.

DOMINGO.—Es más fácil encontrar amigos que lloren con uno que se alegren de nuestra verdadera felicidad.

LA FIESTA NACIONAL

Toros por televisión

Nueva terminología ¿taurina?...

Un aficionado a toros, residente en Madrid, vió por la televisión las corridas del Pilar en Zaragoza. Y fué tomando taquigráficamente la terminología del locutor, seguramente nuevo en aquella plaza. ¡Va el regalo!

—El toro no se deja controlar.
—Este toro ya está cascao.
—Un achuchón bastante achuchao.
—Vean la facha del matador.
—El toro es negro, sin duda alguna.
—El picador hace el berbiquí.
—El matador da el pase de la rubriquita.
—La puya da un resbalón.
—Gregorio viene a sacarse la espina y se saca el espinazo.
—Las mulillas y sus auxiliares salen al galope.
—Toca la orquesta.
—Clava las banderillas con fuerza.
—El matador sale trompicado y lo vemos en globo.
—Con la muleta le da poco tránsito; y coge el estoque de hierro.
—Le da muletazos de ruedecita de molino.
—El torero, que se ha desposeído de la montera, retiene al toro, que es frío.
—El toro se va solito.
—El número del toro se ve en el lateral derecho, que porta unas defensas grandes.
—Esta parte del programa corre a cargo del matador.
—El estoque da un encontronazo con el hueso del animal; otro intento fallido.
—Estocada lateral y ladeada.
—Toro berrendo, calcetero y «dunarcito».
—Las mulillas son preciosas.

Consultorio jurídico-social en MIES, revista de Agricultura y Ganadería. Apartado, 15. Palencia.

La más sencilla fórmula para el arreglo del famoso pleito hispano-mejicano

Madrid.—(Servicio de ARGOS. Prohibida la reproducción).

Un tema típico de tertulia invernal es el del arreglo del pleito taurino hispano-mejicano. Ya se sabe cómo surgió este pleito, porque de ello se habló largo y tendido. Fué una decisión inoportuna y unilateral promovida por resquemores de algunos diestros que se consideraban vejados por sus colegas españoles. En contra de aquella especie de «alcaldada taurómaca», se alzaron otros diestros mejicanos que estaban dispuestos a «arrimarse al toro» y a ganarse contratos por sus propios méritos.

El pleito sigue sin solucionarse. De Méjico nos llegan noticias según las cuales es muy difícil lograr un acuerdo, porque los dirigentes de la Unión de Matadores continúan encastillados en sus posiciones. No es fácil averiguar lo que hay en el fondo de este asunto. Se teme, simplemente, una competencia que a muchos de los interesados en que no haya arreglo, les resultaría ruinosa.

Los enemigos de un nuevo convenio son diestros gastados que saben que, en igualdad de condiciones con sus propios colegas jóvenes, tienen de antemano la batalla perdida. Y no les interesa que estos jóvenes diestros vengan a España a torear lo que puedan en los ruedos españoles, dejándoles a ellos sentados, como en el argot taurino.

Como aficionados ajenos a las intrigas tras de los bastidores taurinos, siempre hemos sido enemigos de «trusts» y componendas. Creemos que en la fiesta brava solo debe cotizarse el valor y el arte, sin que contra ellos pueda prevalecer el oscuro maquiavelismo de los «distos de la administración».

En el famoso pleito hispano-mejicano no caben tartufismos ni oscuridades, porque la cosa está clara como la luz. En España siempre torearon todo lo que quisieron los diestros que interesaron al público y a las empresas. Recuérdese la famosa competencia Manolete-Arruza, por no citar sino el antecedente más cercano.

Cuando un torero tiene personalidad y fuerza taquillera, no necesita ampararse en el papeleo de un convenio para torear en España cuantas corridas le apetezca.

Pues lo mismo debiera suceder, en justa reciprocidad cuando se trata de diestros españoles que van a Méjico. Claro es que esta solución tan justa y tan sencilla es precisamente la que no interesa a esos diestros caducos que manejan el cotarro taurino de allende el Atlántico.

Ellos no quieren aceptar un libre intercambio de toreros mejicanos y españoles, sin ninguna clase de cortapisas.

La verdad es que, hoy por hoy, Méjico carece de figuras taurinas sobresalientes de la talla de un Rodolfo Gaona, de un Armillita o de un Carlos Arruza.

Se habla de nuevos novilleros, entre ellos Gabriel España y Raúl García, que sueñan con venir a la Madre Patria a recibir el espaldarazo que solo puede proporcionar la cuna del toreo. Son precisamente estos novilleros los que no están de acuerdo con el veto de los «viejos amos» de la Unión de Matadores.

Y así están las cosas. De un lado, parece imponerse el «mangoneo» de los que saben que no tienen nada que hacer en España, porque carecen ya de facultades. Del otro, los «nuevos valores» no se conforman con que se les cierren las puertas de las plazas españolas.

¿Y los diestros españoles? No puede negarse que casi todos verían con simpatía el arreglo del dichoso pleito que ellos no cancelaron, pero a condición de que se hiciese con equidad.

Todo ello podría arreglarse de la manera más sencilla y equitativa. Bastaría establecer la absoluta libertad de contratación recíproca de los diestros aztecas y los diestros españoles. Y, entonces, el acuerdo podría quedar reducido a este solo artículo: En España y en Méjico podrán torear cuantas corridas les contraten, todos aquellos diestros que estén dispuestos a «arrimarse al toro».

¿Cabe una fórmula de arreglo más clara y sencilla? Pues... ¡a que no!

CURRO ALAMARES

El 6 de Diciembre, festival taurino en Madrid pro-campaña de Navidad

Los toros pesarán más de doscientos cincuenta kilos

Patrocinado por la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, se celebrará, dentro de la Campaña de Navidal y Pro Vivienda del Indigente, un festival taurino en la plaza de toros Monumental de Madrid el sábado 6 de diciembre, en el que Antonio Bienvenida estoqueará un toro de Alipio; Luis Miguel Dominguín del Conde de la Corte; Julio Aparicio, de Atanasio; Litri, de Urquijo-Murube; Ostos, de Benítez Cubero, y Miguelín, de Arranz.

González Vera dice que Miguelín no toreará en Sevilla y Madrid

Porque no considera que le haga falta para su carrera

Albacete.— De paso para Murcia han permanecido unas horas en esta capital el diestro Miguel Mateo (Miguelín) y su apoderado y exclusivista don Antonio González Vera, quienes han hecho unas declaraciones al periódico local.

Dijo el señor González Vera que su patrocinado acababa de firmar, ante notario en Madrid, una exclusiva de cincuenta corridas para la temporada próxima. A cuenta de lo que el diestro ha de recibir por estas actuaciones, le ha entregado ya un millón de pesetas. Ahora, agregó, Miguelín se entrenará en una finca de don Antonio Pérez, de San Fernando, y en enero, en varias ganaderías salmantinas. Dijo el señor González Vera que no toreará en Sevilla y Madrid porque no considera que le haga falta para su carrera.

Por su parte, Miguelín dijo que en su toreo no había influido nada, pues lo que hace es personal y secreto por estar siempre dispuesto a cortar orejas. «Hoy hay cuatro o cinco figuras excelentes y a todos los admiro, siendo mi ilusión alternar con los primeros en un plan digno.

Un picador de Antonio Bienvenida cobra sin actuar

Hasta cuando el matador torea gratis

Oficialmente se ha reconocido el derecho del picador Fernando Barajas (Chano), de la cuadrilla de Antonio Bienvenida —y a quien este espada paga sin que toree a sus órdenes para cumplirle un contrato—, el que le sea abonado por Antonio el importe de su sueldo que le correspondía en la corrida a beneficio del Montepío de Toreros que en Madrid torearon espadas y subalternos gratis.

Por este reconocimiento de derechos resulta que Chano fué el único lidiador que cobró, y sin actuar, en la corrida del Montepío, y se espera con curiosidad el destino final de ese sueldo, al que Chano tiene derecho laboral y que Bienvenida pagó.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ACTUALIDAD TEATRAL MADRILEÑA

"Melocotón en almíbar", divertida comedia de Mihura para Isabel Garcés

Celia Gámez, aclamada en la opereta arrevistada "Su Excelencia la Embajadora"

Reposición de "Luisa Fernanda" en la Zarzuela, con sus nuevos números de Torroba

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA).

Distintos géneros teatrales se repartieron equitativamente las novedades de la tercera semana de noviembre, según se verá a continuación:

«MELOCOTON EN ALMIBAR», **de Mihura, en el Infanta Isabel.**— Arturo Serrano comenzó la 43 temporada con la compañía titular que tan acertadamente dirige. El título de la comedia, en un prólogo y dos actos, alude al de una supuesta película que sirve de ejemplo y guía a una banda de atracadores, aunque también podría referirse a la dulzura, candor y ternura que infundió Isabel Garcés a su nuevo tipo de «Sor María», en papel hecho a su medida y que la proporciona uno de sus mayores triunfos, una admirable creación.

En la comedia hay una sola situación, mantenida con habilidad, ingenio y humor por Mihura, más intensa en la primera parte que en la segunda, aunque en todo momento interesante y divertida. El punto débil, por fácil, es el recurso de los dos floreros iguales, pues se adivina que los delincuentes van a huir con el vacío y la monjita se va a quedar con el que contiene las joyas.

Salvo el personaje de la dueña del piso amuebiado (Luisa Rodrigo), que casi se limita a escuchar y a interrumpir a la protagonista con exclamaciones y preguntas, todos los demás están perfectamente trazados. Los cuatro atracadores (Julia Gutiérrez Caba, Emilio Gutiérrez, Angel de la Fuente y José Orjas) expresan cabalmente el inmenso terror que les domina y el temor a la monjita, llegada al piso como enfermera, que se revela como una ingenua detective (a lo «Padre Brown»), haciendo deducciones desconcertantes sobre la mala vida de estos tipos y tratando de atraerlos a la Religión y de conseguir ayuda para tantos pobres como hay en el mundo.

Isabel Garcés, en su reaparición, fué recibida con una cariñosa ovación, se aplaudieron algunas graciosas ocurrencias y, reiteradamente, las bajadas de telón. Con el formidable trabajo de la protagonista colaboraron con la mayor justeza todos los intérpretes. El público quedó complacidísimo.

«SU EXCELENCIA LA EMBAJADORA, **de Rigol y Arozamena, y maestro Francis López, en el Alcázar.**— También fué inauguración de temporada. El libro, dentro de la tradicional línea de la opereta arrevistada, no tiene nada nuevo, pero es limpio y da ocasiones propicias a las canciones y bailes. La partitura es jugosa y de instrumentación muy moderna. Se repitieron muchos números, y un «calipso» hasta cinco veces. El espectáculo montado por Celia, con escenografía de Mampaso y un fastuoso vestuario de Esparza, es esplendoroso en su presentación, con rango de gran revista internacional.

Es sorprendente que Celia Gámez siga electrizando al público y que, al agradecer los vítores y aclamaciones y anunciar su propósito de retirarse, los espectadores respondieran: «¡No, no te vayas, Celia!». Con la «embajadora», compartieron el resonante triunfo Carmen Olmedo, las bailarinas Lucien y Saby Molina, los «ballets» de Londres y de Celia, el primer actor Pepe Bárcenas, Rubén García y otras destacadas figuras.

«LUISA FERNANDA», **de Romero y F. Shaw y maestro Torroba, en la Zarzuela.**—La categoría alcanzada en este coliseo por anteriores revisiones obliga a superarse a las sucesivas y a examinarlas con mayor rigor. En este sentido, no hay que prodigar los elogios ni para los decorados, ni para los figurines, ni para la luminotecnia. Muy buena, la dirección escénica de Modesto Higueras. Para un severo crítico, «los nuevos números del maestro Moreno Torroba son brillantes, sin particular inspiración y cree, en cambio «un absoluto error la reinstrumentación de varios argumentos».

Son las primeras figuras Dolores Perez como protagonista, Conchita Balparda y Sélica Pérez Carpio; el barítono argentino Norberto Carmona, el tenor Carlos Munguía y el joven Jorge Vico. Magnífica la actuación de los coros y espléndido el «ballet» de Mariemma y cuidada la dirección de la orquesta por el mismo Moreno Torroba. Muchos aplausos en todos los números y en algunos mutis y parlamentos, y apoteósica ovación final, con aparición de los directores y la concesionaria Lola Rodríguez de Aragón. Se aclamó con ¡bravos! el «ballet», lo que viene a proclamar su triunfo sobre la propia zarzuela que se trata de hacer resurgir y exaltar.

D. FRESNO RICO

El cine ha matado a Michel Simon

El astro de la pantalla ha ido a refugiarse a Ginebra

París. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Jean-Jacques Aupy).

Uno de los actores más grandes del cine francés, quizá el mejor desde la muerte de Raimu, ha huido lejos de los estudios, lejos de sus amigos, L F. Céline y Arletty, como él inauditos, lejos de lo que fué toda su vida.

Misógino y misántropo, Michel Simon compartía su vida con los monos, porque éstos son las caricaturas de los hombres. Los comprendía, él que, ante las cámaras, ha sido siempre una caricatura.

Su película número 99, "Un tal señor Jo", su caricatura número 99, lo ha matado. Para las exigencias de esta película, decidió un buen día del verano de 1957 teñirse la barba.

Al día siguiente tenía toda la piel negra. Apenas se sostenía de pie y una especie de "tam-tam" resonaba incansablemente en su cerebro.

Sus sufrimientos fueron atroces a lo largo de cuatro meses. Estaba envenenado por la pintura que en su cerebro había atacado el nervio del equilibrio.

Los mejores médicos examinaron el caso. Probaron todos los tratamientos. De pronto, surgió un débil rayo de esperanza. Incluso se llegó a creer que estaba curado. Céline, Arletty y la gente del cine fingieron que era cierto.

Iba a rodar su película número 100, "Doce horas de reloj". Imberbe, Michel Simon parecía haber renacido a la vida. Sólo le quedaba pasar la visita médica de la compañía de seguros. Los médicos le reconocieron y en pocas líneas mecanografiadas pusieron el punto final de su carrera.

"No ocultamos los riesgos que correrían en diez semanas de rodaje".

Los productores, que no tienen sentimientos, se abalanzaron sobre el teléfono, llamando al director de "Doce horas de reloj" para advertirle que Michel Simon era ya un actor acabado.

Hundido, el gran comediógrafo suplicó, prometió rodar gratuitamente, llegó a ofrecer trabajar pagando. El cine era su razón de ser. Ninguna otra cosa le hacía falta.

Los productores no olvidaron jamás la imagen de Michel Simon alejándose para siempre —de no ser por un milagro— de los estudios.

En Orly subió llorando al avión que le conduciría a Ginebra, su ciudad natal, donde ha ido a refugiarse. Fué terrible ver llorar a un hombre de 67 años, con su rostro.

La azafata se inclinó sobre él forzando una sonrisa:

—Por favor, "Monsieur" Simon, no esté tan triste, se lo suplico.

¿Murió Tyrone Power a tiempo?

La personalidad del actor que no cobraba nada en la película de King Vidor

"Su muerte es la más envidiable", afirma Carlos Lemos

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

—"My God..., My God" (¡Dios mío..., Dios mío!) Fueron sus últimas palabras. Después apoyó su cabeza en mi hombro derecho. Tres minutos después llegábamos al sanatorio Ruber.

Ted Richmond, su amigo personal y coproductor de "Salomón y Saba", tiene en los ojos el recuerdo del tránsito del colosal intérprete de "Lloyds de Londres". Debe ser impresionante recoger el último suspiro de un famoso de la talla de Tyrone Power.

Recuerdo su conferencia de Prensa, en un tranquilo y espacioso salón del hotel Palace. Caía ya el 5 de septiembre y éramos más de 60 periodistas merodeando por el vestíbulo, impacientes de la presencia del futuro monarca israelita. A la derecha de la sala donde íbamos a ser recibidos por Tyrone III, se había dispuesto un surtido "buffet" para saciar nuestra sed natural, menor en este caso que la periodística. Supe que el propio Tyrone, mientras se cambiaba de traje, había hecho llamar a un camarero para interesarse por el servicio de bebidas.

—Que haya de todo. Quiero causar buena impresión a esos caballeros.

Bajó veinte minutos después de lo previsto y se excusó, elegantemente, por la tardanza. El periodista tomó la precaución de elegir un sitio preferente a su lado, después de las presentaciones de rigor, que hizo Salvador Sanz.

—Montejano, de la Agencia Argos. Cuarenta y tantos periódicos y diez y seis emisoras en cadena.

—Es un honor especial conocerle a usted —sonrió—. Y su apretón de manos, enérgico y sin reservas, me hizo saber que estaba ante un hombre excepcional.

Durante la conferencia surgió el mito de James Dean.

—James Dean es una tragedia —sintetizó.

—¿Y su mito? —insistimos.

—La consecuencia de haber muerto en pleno triunfo, como Rodolfo Valentino.

—¿Entonces?

—Sí, amigo mío. En el arte es importantísimo morirse a tiempo —profetizó, comprendiendo todo el alcance de mi pregunta.

—¿A usted le agradaría que ésto ocurriera? —preguntó alguien.

—No tengo derecho a elegir el momento —fué la respuesta.

Veintitantas cámaras, sin contar la tomavistas de No-Do, dirigían continuamente sus objetivos hacia el rostro de quien dos días después en el páramo de Valdespartera, iba a vestir las ropas del rey sabio de Israel. En la película, Mr. Power tenía intereses como productor. El film estaba asegurado por la célebre firma Lloyds, que dió el título a su más destacada intervención

Tyrone Power, era, en rigor, el tercero de una larga dinastía de artistas. La fama de los Power se remonta a 1827, en que el tatarabuelo del intérprete de Salomón, debutó en un teatro de Dublín. Su hijo, Harold, fué un célebre concertista de piano, mientras que Tyrone Power II, padre del que ha muerto en España, adquirió revelante fama en

(*Continúa en la pág. siguiente*)

El famoso actor Tyrone Power, a su llegada a Madrid, «posa» junto a nuestro colaborador Fernando Montejano

M.C.D.2022

Deportes

La quiniela de Argos

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Una semana movidita para la afición, y muy especialmente para la madrileña, con los dos encuentros de la Copa de Europa que por tierras turcas y búlgaras han tenido que disputar los equipos de la capital, cuyos resultados, cuando estas líneas ven la luz, estarán ya poco menos que olvidados, pero que han servido también para que todos hiciéramos nuestras cábalas «a priori» sobre las posibles posiciones que pudieran darse en tan difíciles y comprometidos desplazamientos. ¿Continuarán madridistas y colchoneros en la magna competición?

La respuesta es difícil, más aún en lo que respecta al Atlético de Madrid, dada la superior categoría de su rival y la escasa diferencia lograda en el primer partido; pero a todos —creemos que por una vez todos unidos—nos gustaría una contestación afirmativa.

Sin embargo, la tarea para hoy es pronosticar la próxima jornada, y a ello vamos:

1.ª y 2.ª DIVISION	
At. Bilbao-Las Palmas	1
R. Madrid-Granada	1
Celta-Valencia	X
Betis-At. Madrid	X
Zaragoza-Barcelona	2
Español-Sevilla	1
Gijón-R. Sociedad	1
Osasuna-Oviedo	1
At. Almería-Tenerife	X
Hércules-Málaga	1
Jaén-Elche	1
Córdoba-At. Ceuta	1
Cádiz-Badajoz	1
Extremadura-San Fernando	X
RESERVAS	
Tarrasa-Gerona	1
Levante-Eldense	1

ATLETICO DE BILBAO-LAS PALMAS.—Victoria sin discusión del once vasco, superior en todas las líneas a los canarios.

REAL MADRID-GRANADA.—Igualmente ganará el Real Madrid a los granadinos, pues es mucha la diferencia existente entre los dos contendientes.

CELTA-VALENCIA. —El hundido del conjunto gallego pudiera constituir un handicap para los valencianos, a los que de todas las formas vemos con posibilidades de lograr, por lo menos, un punto.

BETIS-ATLETICO DE MADRID. —Influirá en el resultado de este encuentro lo que ocurra en Sofía. Aunque Heliópolis no es lugar apropiado a los lucimientos, confiamos que los colchoneros nivelen el partido.

ZARAGOZA-BARCELONA. — Habrá de combatir mucho el Barcelona para salir airoso del difícil desplazamiento a Zaragoza.

ESPAÑOL-SEVILLA.—La temporada pasada fué precisamente en Sarriá donde comenzó la tardía recuperación de los sevillanos, que les salvó del descenso en aquel partido que todos recordamos por el revuelo que produjo. ¿Pasará este año otro tanto? Consideramos que los españolistas lo impedirán, aun cuando sólo fuere por no dar tanto que hablar.

GIJON-REAL SOCIEDAD.—Los asturianos deben imponerse a sus rivales los donostiarras.

OSASUNA-OVIEDO.—No anda bien este año el equipo pamplonica y dejarse puntos en su terreno, máxime ante los de su igual, sería peligrosísimo. Confiamos en su triunfo ante los ovetenses.

En la Segunda División el encuentro de más importancia es el que en Jaén jugarán el titular con el Elche, líder del grupo. Las fuerzas están muy niveladas y el factor campo parece aconsejar la victoria de los locales en esta gran final de la Segunda División.

JOSE LUIS DE CASTRO REBOLLEDA

El incidente de Atocha

DI STEFANO RECTIFICA

La Federación de Asociaciones de la Prensa había solicitado las máximas sanciones para el jugador

Madrid, 27.—«Como consecuencia del incidente acaecido el pasado domingo en los vestuarios del campo de fútbol de la Real Sociedad de San Sebastián, entre el jugador del Real Madrid, Alfredo Di Stéfano y un periodista donostiarra, el Consejo directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa de España, reunido en Madrid para tratar de diversos asuntos profesionales, estudió objetivamente las noticias publicadas sobre dicho lamentable episodio y dirigió a la Real Federación Española de Fútbol un escrito protestando contra la actitud de dicho jugador y pidiendo para él la imposición de las máximas sanciones.

En la tarde de ayer, y en la Asociación de la Prensa de Madrid, se ha celebrado una reunión en la que, por parte de la Real Federación Española de Fútbol, tomaron parte el presidente, don Alfonso Lafuente Chaos y su vicepresidente; don Dionisio Martín, y por parte de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, el presidente accidental y presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, don Diego Ramírez Pastor; el secretario general y presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, don José Barberá y el secretario técnico y secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Francisco Casares.

En esta entrevista, que tuvo el matiz de la mayor cordialidad, se trató del aludido incidente y los representantes de la Real Federación Española de Fútbol, dieron cuenta de la rectificación que el futbolista Alfredo Di Stéfano ha formulado en relación con dicha incidencia, refrendando las manifestaciones del citado jugador para satisfacción de la institución corporativa de los periodistas españoles, que accedió a retirar su petición de sanciones.

Los reunidos aprovecharon su conversación para tratar otros temas de orden más general relacionados con la situación actual del fútbol y sus relaciones con la Prensa, llegando a un completo acuerdo en sus puntos de vista y prometiéndose recíprocamente una nueva comunicación que permita tratar más a fondo todos los problemas».—Alfil.

AYER TARDE EN ESTAMBUL

El Madrid eliminó de la Copa de Europa al Besiktas

Al empatar a un gol se clasificó para los cuartos de final

Estambul, 27. — En el campo Mathat Pasa, se ha celebrado esta tarde el partido de fútbol entre el Besiktas y el Real Madrid, el segundo de su eliminatoria para la Copa de Europa. Ha sido presenciado por más de treinta mil personas, lo que supone un lleno completo, y muchos aficionados, sin localidades, moredeaban por los alrededores en tentativas vanas por encontrar alguna entrada sobrante.

EL MADRID SE CLASIFICA

El resultado ha sido de empate a un tanto. El primer tiempo finalizó con uno a cero a favor del conjunto madridista, que, por haber vencido en el primer encuentro, jugado en Madrid el pasado día 13, se califica para los cuartos de final de la competición europea.

Bajo las órdenes del colegiado italiano Yonni, que ha sido auxiliado por los jueces de banda Angelini Miero y Marongiyo Carlo, también italianos, los equipos presentan las siguientes alineaciones:

Besiktas: Varol; Kamil, Metin; Faik, Ozan, Ahmet I; Sofyanidis, Gurcan, Ahmet II. Recep y Kaya.

Real Madrid: Alonso; Marquitos, Lesmes; Ruiz, Santamaría, Zárraga; Joseíto, Santisteban, Kopa, Puskas y Gento.

FRIO Y LLUVIA

El tiempo es desagradable. Hace frío y llueve bastante.

El Real Madrid, actual poseedor de la Copa de Europa, se ha mostrado claramente superior a su rival en el primer tiempo, pese a que las condiciones atmosféricas no le favorecían.

Después de marcar el primer tanto, lo que hacía un tanteo total de tres a cero para la eliminatoria, los jugadores madridistas se emplearon a la defensiva, táctica que fué aun más acusada en el segundo tiempo. No tuvo el Real Madrid muchas dificultades para mantener su ventaja en la eliminatoria.

Los espectadores, la mayoría de los cuales se cobijaban bajo paraguas, premiaron con una gran ovación a los jugadores del Real Madrid cuando éstos salieron al campo portando una bandera turca, con su capitán, Alonso, al frente.

COMIENZA EL PARTIDO

Los equipos, alineados en el centro del terreno, fueron saludados por altas autoridades españolas y turcas, entre las que figuraba el presidente de la Asamblea Nacional de Turquía.

Comienza el partido. El saque inicial lo efectúa el Besiktas y durante los cinco primeros minutos se suceden rápidos ataques contra una y otra portería.

Una falta sacada por el Madrid desde 25 metros, sale fuera por poco. A los siete minutos, el medio izquierda turco fué amonestado por entrar feamente a Puskas, quien se encarga de lanzar el castigo correspondiente, que es detenido por el portero Varol.

MARCA PRIMERO EL MADRID

A los 13 minutos se produce el tanto del Real Madrid. El extremo Joseíto, después de un avance por su banda, centra al interior derecha Santisteban, cuyo potente disparo bate a Varol, a pesar de la gran estirada del portero turco.

Los españoles se muestran ligeramente superiores a sus rivales en lo que queda de este tiempo, pero sus ataques se enfrentan a una dura defensa por parte de los turcos, por lo que finaliza esta primera parte con el uno a cero.

SEGUNDA PARTE

En la segunda mitad, en la que se hace patente que los jugadores del Real Madrid han recibido instrucciones de no arriesgar, el juego es más defensivo. Los ataques turcos se hacen cada vez más frecuentes.

EMPATA EL EQUIPO TURCO

Tras un período de presión, los turcos consiguen el empate a los veinte minutos. El autor del gol es Kaya, que, tras recibir un pase del interior izquierda Recep, dispara inesperadamente y el balón se introduce en la meta madridista, ante el sorprendido Alonso.

Kaya tiene otra magnífica oportunidad a los 35 minutos de este tiempo, al recibir un pase de Ahmet II. El extremo burla a Alonso, pero remata fuera con la portería vacía.

CANSANCIO

Los jugadores de ambos bandos dan muestras de cansancio, cosa lógica si se tiene en cuenta las condiciones en que se encuentra el terreno de juego, y disminuye la velocidad de las jugadas.

Los turcos, sin embargo, tienen algunas ocasiones de marcar, pero Alonso hace olvidar posibles fallos anteriores y detiene los remates de los delanteros turcos.

Los aficionados quedan algo decepcionados ante el juego del Real Madrid, pero el tiempo y el estado del terreno, en algunas zonas impracticables, no permiten un juego de categoría.

Después de algunos peligros para las dos porterías, termina el encuentro con empate a uno.

Por los españoles han sobresalido Santamaría y Joseíto. Los más destacados de los turcos han sido los integrantes de la defensa.—Alfil.

"RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y CONTADO"

Las mejores marcas a los mejores precios le ofrece a usted COMERCIAL RELOJERA SUIZA. Apartado, 66. ZAMORA. Pídanos catálogo ilustrado gratis

EDICTO

DON FELIX ANDRES VELASCO, MAGISTRADO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE PALENCIA Y SU PARTIDO,

HAGO SABER: Que en este Juzgado y Secretaría se sigue a instancia de D. Felipe Carriazo García, mayor de edad, labrador, casado con Doña Cipriana Castro y vecino de Dueñas, expediente sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido e inmatriculación de las siguientes fincas, sitas en el término Municipal de Dueñas:

1.ª—Una tierra al pago de Carril de Morones y Valdeorido, de cinco cuartas o sean cuarenta y nueve áreas, veinte centiáreas, linda al Norte Modesto Escudero; Sur de Andrés Gómez, Este y Oeste desconocidos. Polígono 67 al 70, parcela 190. Valorada en 300 pesetas.

2.ª—Otra tierra, al mismo pago que la anterior, de seis cuartas o sesenta áreas; linda al Norte de Andrés Gómez; Sur Angel Villullas; Este camino y Oeste desconocido. Polígono 67 al 70, parcelas 142 y 162. Valorada en 125'00 pesetas.

3.ª—Otra tierra al mismo pago que las anteriores, de tres cuartas o treinta y tres áreas, veinte centiáreas: linda al Norte Francisco Araguz; Sur Antonio Villullas; Este Teodoro García y Oeste Eugenio Blanco. Polígono 67 al 70, parcela 101. Valorada en 46'00 pesetas.

4.ª—Otra tierra en TORRE Y VALDECRIDO de siete cuartas o cuarenta y dos áreas, cuarenta centiáreas: linda al Norte Sabas Caballero; Sur Modesto Villullas; Este Castro Chacón y Oeste Mariano González. A esta finca la divide la carretera. Está en el polígono 67 al 70, parcela 103. Valorada en doscientas pesetas.

5.ª—Otra tierra al pago de RASCAVIEJAS, de cabida seis cuartas, o cincuenta áreas, veinte centiáreas, linda al Norte y Oeste Germán Solís; Sur Camino y Este Lucio Chacón. Polígono 102, parcela 64. Valorada en 250'00 pesetas.

6.ª—Otra tierra al pago de "CARRIL DE MORONES, VELAMOZO y VALDECRIDO", de cabida treinta cuartas o tres hectáreas, cincuenta y seis áreas; linda al Norte de Tomás Masa; Sur el Monte; Este Benito Capillas, y Oeste Máxima Rodríguez. Está en el polígono 67 al 70, parcela 104. Valorada en 500 pesetas.

7.ª—Otra tierra al pago de "LA LOMA O SOTILLO MORENO", de cabida ochenta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas; linda al Norte carretera; Sur Agustín Caballero; Este de Agustín Masa, y Oeste Francisco Penalba. Catastrada en el polígono 109, parcela 10. Valorada en 300 pesetas.

8.ª—Otra tierra el pago de SAN ANDRES, de cabida veinte áreas; linda al Norte de Eulogio Martín; Sur de Anastasio Ovejero; Este Camino y Oeste José Amigo. Polígono 43, parcela 89. Valorada en 300 pesetas.

9.ª—Otra tierra, antes Viña, al mismo pago de SAN ANDRES, de cabida nueve áreas, veinte centiáreas; linda al Norte senda; Sur Agueda Linacero; Este Teodoro de Vena y Oeste Leopoldo León, catastrada en el polígono 42, parcela 188. Valorada en 200 pesetas.

10.ª—Una viña al pago de CULDEQUE, de cabida cuarenta y cinco áreas, sesenta centiáreas; linda al Norte de Pedro Villullas; Sur de Pablo López; Este de Pablo Pinedo, y Oeste Herederos de Pablo Salas. Catastrada al polígono 11, parcela 244. Valorada en 350 pesetas.

11.ª—Otra tierra en EL CALERO, de veintidós áreas, cuarenta centiáreas; linda al Norte y Sur de Simeón Castro; Este Luciano González, y Oeste Herederos de Ricardo Ovejero. Está en el polígono 100, parcela 79. Valorada en 30'00 pesetas.

12.ª—Otra tierra al mismo pago de EL CALERO, de cabida doce áreas, ochenta centiáreas; linda al Norte de Eulogio Martín; Sur Cesáreo García; Este Manuel Sabas y Oeste de Vicente Charrín. Está en el polígono 100, parcela 82. Valorada en 40'00 pesetas.

13.ª—Otra tierra al pago de JUAN CARBON Y LAS CAPITANAS, de cabida veintinueve cuartas o dos hectáreas, sesenta y siete áreas, veinte centiáreas; linda al Norte, camino; Este Isacio Masa; Sur el Monte y Oeste Mariano Bravo. Catastrada en el polígono 67 al 70, parcela 17. Valorada en 1.000 pesetas.

14.ª—Otra tierra al pago de CORRALES DE HORCAJO, de cabida diez cuartas, o sean ochenta y nueve áreas, setenta centiáreas; linda al Norte Máxima Rodríguez; Sur Herederos de Lorenzo Salas y Este y Oeste el monte. Está en el polígono 7-8, parcela 19. Valorada en 150 pesetas.

15.ª—Otra tierra al pago de CORRALES DE HORCAJO Y VALDEHORNOS, de cabida doce cuartas o sean un hectárea, doce áreas; linda al Norte camino; Sur Máxima Rodríguez; Este de Eusebio Caballero y Oeste de Herederos de Lucio Chacón. Está en el polígono 117, parcelas 17 y 18. Valorada en 1.000 pesetas.

16.ª—Otra tierra al pago de ARENILLAS, de seis cuartas, según el título y según el Catastro hace veintisiete áreas, veinte centiáreas; linda al Norte Herederos de Felipe Carriazo; Este y Sur Antonio Monedero y Oeste de Felipe Carriazo. Está en el polígono 85, parcela 11. Valorada en 40'00 pesetas.

17.ª—Otra tierra al pago de LLANILLOS, de seis cuartas o cincuenta y ocho áreas; linda al Norte Pedro Salas; Sur Ciriaco Caballero; Este Camino y Oeste Alberto Masa. Polígono 116, parcela 11. Valorada en 400 pesetas.

18.ª—Otra tierra a la VALLEJANA, de diez cuartas y ochenta palos o sesenta y nueve áreas, sesenta centiáreas; linda al Norte Camino; Sur Juan García; Este Eulogio García y Oeste José Ceruelo. Polígono 121, parcela 51. Valorada en 300 pesetas.

19.ª—Otra tierra al pago de VALDEHAZADAS, de nueve cuartas o noventa áreas, cuarenta centiáreas; linda al Norte de Pedro Salas; Sur Raimundo Pérez; Este arroyo y Oeste Deogracias Meléndez. Está en el polígono 124. Parcela 67. Valorada en 140 pesetas.

20.ª—Otra tierra al pago de HOYALES y MORALEJA, de cabida ochenta áreas; linda al Norte Victorina González; Sur Francisco Escalada; Este Juan Dueñas; y Oeste Silverio Blas. Valorada 400 pesetas. Polígono 88, parcela 85.

21.ª—Otra tierra en los ALBARES, ARROYO DE CEVICO Y EL PONTON, de cabida cuarenta y una áreas, sesenta centiáreas; linda al Norte arroyo; Sur camino; Este de Anastasio García y Oeste de Herederos de Pablo Begoña. Está en el polígono 84, parcela 3. Valorada en 500 pesetas.

22.ª—Otra tierra al pago de CULDEQUE, de cabida treinta y un áreas, veinte centiáreas; linda al Norte Félix López; Sur Vicente Charrín y Este y Oeste Cesáreo García y camino. Polígono 11, parcela 274. Valorada en 200 pesetas.

23.ª—Otra tierra a las BOCAS DE VALDE SAN JUAN, de cinco cuartas, de cabida que equivalen a cuarenta y dos áreas, ochenta centiáreas; linda al Norte, camino; Sur arroyo; Este Tomás Carpintero y Oeste Amado Salas. Está en el polígono 110, parcela 22. Valorada en 400 pesetas.

24.ª—Otra tierra al pago de MONTECILLO Y CASA DE PICO, de veinte cuartas, o sean una hectárea, ochenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas; linda al Norte y Este de Eugenio Gómez; Sur Marcelo Alonso y Oeste de Mariano González. Polígono 34. Parcela 6. Valorada en 800 pesetas.

25.ª—Otra tierra al pago de VALDELGADA Y LOS CALEROS, de cabida veintiséis cuartas y setenta y ocho palos, o sea dos hectáreas, treinta y tres áreas, veinte centiáreas. Linda al Norte Rafael Ruiz; Sur de Andrés Gómez; Este Agustín Blas y Oeste Herederos de Pablo Salas. Polígono 100, parcela 49. Valorada en 600 pesetas.

26.—Otra tierra al pago de VALDEGALLEGOS, de cabida treinta y cuatro cuartas, setenta palos, o dos hectáreas, setenta y nueve áreas, veinte centiáreas. Linda al Norte Mariano García; Sur Alberto Tijero; Este Crisógono Martín y Oeste José Ceruelo. Está en el polígono 99, parcela 161. Valorada en 1.500 pesetas.

27.ª—Otra tierra a VALDEGRILLOS Y TRASCASTILLO, de siete cuartas y veinte palos, equivalentes a sesenta y siete áreas, veinte centiáreas; linda al Norte Vicente Charrín; Sur Mariano Escalada; Este Acacio Charrín y Oeste arroyo. Está en el polígono 111, parcela 134. Valorada en 700 pesetas.

28.ª—Otra tierra al mismo pago de VALDEGRILLOS Y TRASCASTILLO, de cuatro cuartas y cincuenta y seis palos, o sean treinta y nueve áreas, sesenta centiáreas; linda al Norte arroyo, de Montevega; Sur Pablo Salas; Este Consuelo Galindo y Oeste Acacio Charrín. Polígono 111, parcela 140. Valorada en 500 pesetas.

29.ª—Otra tierra a las BARAS DEL PALIO de cabida ocho cuartas, setenta palos, o setenta y nueve áreas, sesenta centiáreas; linda al Norte Pedro Vena; Sur y Este Gregorio Pastor y Oeste camino. Está en el polígono 117, parcela 32. Valorada en 400 pesetas.

30.ª—Otra tierra al pago de VEGARRODERO, de treinta y ocho cuartas y cuarenta palos, o sean tres hectáreas, cuarenta y siete áreas, y sesenta centiáreas; linda al Norte Gregorio Pastor y Huerta de Rufino Ortega; Sur Wenceslao Calzada; Este Pablo López y Oeste senda del pago. Está en el polígono 93, parcela 63 a) y b). Valorada en 4.000 pesetas.

31.ª—Otra tierra al pago de HOYALES Y MORALEJA, de tres cuartas, noventa palos, o sean treinta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas; linda al Norte Telesforo Támara; Sur y Este Evelia de Cos y Oeste Pablo Salas. Polígono 88, parcela 81. Valorada en 200 pesetas.

32.ª—Otra tierra al CAMINO DE CEVICO Y LOS HILOS, de treinta y cuatro cuartas, 20 palos, o sea tres hectáreas, ocho áreas y ochenta centiáreas; linda Norte camino de Cevico, digo un vecino de Cevico; Sur camino; Este Alberto Masa y Oeste camino de Carboneros. Polígono 24. Parcela 45. Valorada en 3.000 pesetas.

33.ª—Otra tierra al ARROYO DE CEVICO, de veintitrés cuartas y cincuenta y dos palos, o sean dos hectáreas, once áreas y veinte centiáreas; linda al Norte Víctor Peñalba; Sur arroyo; Este Hilarino Villullas y Oeste Pedro Vena. Polígono 27, parcela 34. Valorada en 1.000 pesetas.

34.ª—Una era de pan trillar con su caseta al pago de LA PUENTECILLA, de cuatro cuartas y cincuenta palos, equivalentes a veintinueve áreas, noventa y ocho centiáreas; linda al Norte Herederos de Ricardo Ovejero; Sur Consuelo Galindo; Este camino y Oeste servidumbre para las eras, está en el polígono 114, parcela 7 a) y b). Valorada en 1.500 pesetas.

35.ª—Un soto al pago de VEGARRODERO, de treinta y nueve áreas y seis centiáreas; linda por el Norte otro de Santiago Dueñas; Sur camino; Este otro de la Empresa del Canal y Oeste viña de Aquilino Bustamante. Polígono 92, parcela 143, subparcela, valorado en 500 pesetas.

36.ª—Otra tierra al pago de LAS CAPITANAS, de tres hectáreas y dos áreas, linda al Norte (la de Pablo Linacero Chacón) digo otra del exponente; Sur la de Pablo Linacero Chacón; Este con la de Modesto Villullas y Oeste laderas del Monte de Dueñas, polígono 67 al 70, parcela 56. Valorada en 1.500 pesetas.

37.ª—Otra tierra al pago de VALDEHONDO, de cuarenta y dos áreas y cuarenta centiáreas; linda por el Norte con colada; Sur y Oeste el monte de Dueñas, y al Este, otra de Teonila Herrero. Está en el polígono 67 al 70. Parcela 2. Valorada en 500 pesetas.

38.ª—Otra tierra al pago de TRASCASTILLO, de cincuenta y cinco áreas, cuarenta y seis centiáreas; linda por el Norte con la senda del pago; Mediodía Herederos de Juan Villullas; Este los de Primo García y Oeste otra de José Rodríguez. Está en el polígono 111, parcela 115, con una superficie de cincuenta áreas y cuarenta centiáreas. Valorada en 200 pesetas.

39.ª—Otra tierra al mismo pago que la anterior de treinta y ocho áreas y veinticinco centiáreas, y según el Catastro treinta-y nueve áreas, sesenta centiáreas, linda al Norte de Florencio Caballero Blanco; Sur, Juan Villullas; Este, Melchor Carpintero, y Oeste, Donatila Carriazo. Catastrada en el polígono 111, parcela 105. Valorada en 150 pesetas.

40.ª—Otra tierra a la CUESTA DE VALDEHAZADAS, O SALTO DEL TRABUCO, de una hectárea, treinta áreas, siete centiáreas, linda al Norte, Anastasio Ovejero; Sur, la senda, y Este y Oeste, colada. Catastrada en el polígono 117, parcela 47. Valorada en 500 pesetas.

41.ª—Otra tierra al pago de GORRIONA O CAMPORREDONDO, de una hectárea, diez y seis áreas y setenta y cuatro centiáreas. Linda al Norte, Angel Villullas; Sur, camino; Este, Petra Dueñas, y Oeste, un vecino de Tariego. Catastrada al polígono 20, parcela 71, con una superficie de una hectárea, 17 áreas y 60 centiáreas. Valorada en 500 pesetas.

42.ª—Otra tierra al pago de PALOMAR O ARROYO DE CEVICO, de cuarenta y cuatro áreas y tres centiáreas, linda Norte y Sur, herederos de Matías de Medina Rosales; Este de Pablo de Vena, y Oeste, Eusebio Calzada Rodríguez. Se halla catastrada en el polígono 28, parcela 76, con una superficie de 46 áreas y 40 centiáreas. Valorada en 200 pesetas.

43.ª—Otra tierra al mismo término y pago que la anterior, de veintidós áreas y ochenta centiáreas, linda Norte y Sur, herederos de Matías Rosales, digo de Medina Rosales; Este, Pablo de Vena Charrín, y Oeste, de Eusebio Calzada Rodríguez. Se halla catastrada en el polígono 28, parcela 74, valorada en 100 pesetas.

44.ª—Otra tierra al pago de VALDENOGAL, de treinta y dos áreas, y cuarenta centiáreas, linda al Norte y Sur, herederos de Pablo Salas; Sur, arroyo del pago, y Este, de Lorenzo Gil. Catastrada en el polígono 119, parcela 100. Valorada en 300 pesetas.

45.ª—Otra tierra al pago de CHAMORRA, de cabida setenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas. Linda al Norte, herederos de Cipriano Chacón; Sur, de Paula Charrín; Este, Eulalia Ruiz, y Oeste, Petra Dueñas Cos. Catastrada en el polígono 49, parcela 174, valorada en 400 pesetas.

46.ª—Otra tierra al pago de CAMINO DE CEVICO, de cuarenta y cuatro áreas, noventa centiáreas, linda al Norte de Eulogio Cabañas; Sur, camino del pago; Este, don Amado Salas, y Oeste, Modesto Villullas. Catastrada en el polígono 24, parcela 43. Valorada en 300 pesetas.

47.ª—Otra tierra al pago de ENCIMA DE LAS ERAS, de seis cuartas del marco de viña, igual a treinta y siete áreas y setenta y cuatro centiáreas, linda al Norte, herederos de Tomás Masa; Sur, de don Pedro Salas; Este, al mismo, y Oeste, Ventura Caballero. Catastrada en el polígono 114, parcela 83 y 85. Valorada en 150 pesetas.

48.ª—Otra tierra al pago de VALDARIA, de cuarenta cuartas del marco de viña, equivalentes a dos hectáreas, cincuenta y una áreas y doce centiáreas, linda al Norte, camino; Sur, el exponente; Este y Oeste, el Monte. Dentro del perímetro de esta finca existe un corral. Se halla catastrada en el polígono 67 al 70, parcela 14 sub-parcelas a) y b). Valorada en 2.000 pesetas.

49.ª—Otra tierra al mismo pago de VALDARIA, de diez y ocho cuartas, igual a una hectárea, trece áreas y cuatro centiáreas, linda al Norte, otra de don Matías de Medina Rosales, hoy Pedro Salas; Este, lo mismo; Sur, Lucio Támara. y Oeste, el camino. Catastrada en el polígono 71, parcela 40. Valorada en 2.000 pesetas.

50.ª—Otra tierra al pago de ENCIMA DE LAS ERAS, de dos cuartas, igual a doce áreas, y cincuenta y seis centiáreas, linda al Norte y al Sur, otra de don Matías de Medina Rosales; Este, León Caballero, y Oeste, camino. Está en el polígono 114, parcela 27, valorada en 100 pesetas.

51.ª—Otra tierra al mismo pago de ENCIMA DE LAS ERAS, de tres cuartas, del marco de viña, igual a diez y ocho áreas, y ochenta y siete centiáreas. Linda al Norte, Ventura Caballero; Sur, de Eugenio Gómez Mínguez; Este, Mariano Carpintero, y Oeste, don Pedro Salas. Está en el polígono 114, parcela 63, valorada en 75'00 pesetas.

52.ª—Una casa en la calle de la PUENTECILLA, señalada con el número 44, que consta de casa-habitación y corral; en la planta baja, portal, cuadra y cocina, en el piso principal, varias dependencias y el desván; existiendo en el corral, cuadra, panera, pajar techado y pozo mediano. Linda por la derecha entrando con cosa y corral del exponente; izquierda, con casa y corral de Julián Bravo, y camino de la Ronda de la Virgen, y por el frente, en el corral, con el de Leandro García. Tiene de fachada, diez metros y ocupa una superficie de 105 metros la parte de la casa-habitación y de 280 el corral. Valorada en 4.000 pesetas.

53.ª—Otra casa, lagar y bodega en la calle de la PUENTECILLA, número 42, antes 40. Linda, derecha, entrando la de Gregorio Lerma; izquierda, otra del exponente y fondo, corral de la casa de don Luciano Dueñas. Mide de fachada, por el suelo, cinco metros, cincuenta centímetros, y de fondo, veintisiete metros, piso principal, mide de fachada, diez y ocho metros, treinta centímetros. Consta de planta baja y alta. Valorada en 2.500 pesetas.

TITULACION: Las cincuenta y tres fincas anteriormente descritas, fueron adquiridas por el exponente, en la siguiente forma:

Las señaladas con los números uno al treinta y cuatro, por compra que hizo a don Andrés Gómez Mínguez y doña Paula Castro Solís, en documento privado, suscrito en Dueñas, con fecha 12 de marzo de 1935, por cuya transmisión fueron satisfechos los correspondientes Derechos Reales, en Palencia, el 6 de abril de 1935, según carta de pago número 213; la número 35, por compra a doña Ezequiela Dueñas Ovejero, y doña Guadalupe Dueñas Fernández, en documento privado, suscrito en Dueñas, el día 7 de febrero de 1949, por cuya transmisión fueron satisfechos los correspondientes Derechos Reales, en Palencia, el 4 de abril de 1949, según carta de pago, número 75. Las números 36 y 37, por compra a don Francisco Carpintero González, en documento privado suscrito en Dueñas, el 18 de mayo de 1950, y fueron satisfechos los Derechos Reales en Palencia, el 30 de junio de 1950, según carta de pago, número 613; las señaladas con el número 38 al 51, por compra a doña Guadalupe Dueñas Fernández, en documento privado, suscrito en Dueñas, el 10 de noviembre de 1952, por cuya transmisión fueron satisfechos los correspondientes Derechos Reales, en Palencia, el 11 de diciembre de 1952, según carta de pago número 272; la señalada con el número 52 por compra a doña Quirina, don Germán y doña Gregoria Capilla Tijero, en documento privado, suscrito en Dueñas, el 14 de diciembre de 1949, y fueron satisfechos los Derechos Reales en Palencia, el 23 de abril de 1940, según carta de pago, número 488, y la señalada con el número 53, por compra a don Jesús y don Demetrio López Dueñas, en escritura pública otorgada en Dueñas, el 8 de mayo de 1927, ante el Notario que fué de Palencia, don Rafael Navarro Díaz, por cuya transmisión fueron satisfechos los Derechos Reales en Palencia, el 19 de mayo de 1927, según carta de pago, número 335.

SEGUNDO: Que según certificación expedida por don Eduardo Salamanca Caro, Registrador de la Propiedad de Palencia, y su Partido, con fecha 16 de junio último, alguna de las fincas descritas anteriormente, aparecen inscritas en el Registro de la Propiedad de Palencia, y su Partido, como sigue:

Las señaladas con los números 7, 10 y 11, a favor de doña Paula de Castro Solís, por herencia de su padre, don José de Castro Remolino, según escritura otorgada en Dueñas, el 14 de junio de 1889, ante el Notario que fué de la misma, don Lorenzo Pinedo, como así consta respectivamente de los folios 211, 97 y 214, de los tomos 973, 745 y 973, fincas números 8.682, 6.413 y 8.683, inscripciones 1.ª, 3.ª y 1.ª, verificadas con fecha CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

La señalada con el número 14 a favor de don Andrés Gómez Mínguez, por compra que hizo al Estado, en escritura otorgada en Palencia, el 31 de diciembre de 1896, ante el Notario que fué de la misma, don Aniano Masa, en el Tomo 1.186, folio 214, finca número 10.758, inscripción 2.ª verificada con fecha VEINTITRES DE FEBRERO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE.

La señalada con el número 18, como dos fincas independientes que se describen en el Registro como sigue:

1.ª—Tierra, sita en el término de Dueñas al pago llamado Vallejana, de cabida de cuarta y media igual a 13 áreas y 45 centiáreas, linda al Este, de Eulogio González; Sur, de Niceto Ayuela; Oeste, José Ceruelo y Norte, camino. Esta finca se halla inscrita a favor de don Andrés Gómez Mínguez, por compra que hizo a don Víctor Solís Villullas, en escritura otorgada en Dueñas, el 18 de enero de 1910, ante el Notario que fué de la misma, don Juan Marinero y Marinero, en el Tomo 1.163, folio 102, finca número 10.594, inscripción 3.ª, verificada con fecha TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ.

2.ª—Y otra tierra al pago llamado Vallejana, de nueve cuartas, treinta y ocho palos, de marco de viña, o sean 6 cuartas, 56 palos de marco de tierra, equivalentes a 58 áreas, 85 centiáreas, linda al Norte, Tierra de Andrés Gómez Mínguez; al Este, Eulogio González; Sur, Juan García, y Oeste, viña de don José Ceruelo.

Esta finca se halla inscrita a favor del mismo don Andrés Gómez Mínguez, por compra que hizo a don Niceto Ayuela Hoyos, en escritura otorgada el 7 de abril de 1910, ante el Notario que fué de Dueñas, don Juan Marinero Marinero. Así consta del folio 244, del Tomo 1.331, finca número 12.008, inscripción 1.ª, verificada con fecha QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ.

La señalada con el número 19, a favor de dicho don Andrés Gómez Mínguez, por compra que hizo a don Manuel, don Clemente y doña Felisa Loysele González, en escritura otorgada en Dueñas, en 9 de julio de 1910, ante el Notario que fué de la misma, don Juan Marinero Marinero, como así consta del folio 116 del Tomo 451, finca número 3.539, inscripción 4.ª, verificada con fecha VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ.

La señalada con el número 30, a favor de don Mariano Ossorio y Arévalo, por herencia de su madre doña María de los Dolores Arévalo Bayón, en virtud de instancia suscrita por don Andrés Ortega Rubio, como Apoderado del don Mariano, con fecha 18 de febrero de 1920, como así consta en el folio 165 del Tomo 421, finca número 3.106, inscripción 5.ª verificada con fecha CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO.

La señalada con el número 31, a favor del mismo don Mariano Ossorio y Arévalo, por el mismo título de herencia de su madre, doña María de los Dolores Arévalo, en el Tomo 421, folio 58, finca número 3.118, inscripción 5.ª, verificada con fecha SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO.

La señalada con el número 32, a favor del mismo don Mariano Ossorio, por el mismo título de herencia materna en el Tomo 421, folio 73, finca número 3.123, inscripción 5.ª, verificada con fecha 6 de octubre de 1924.

La señalada con el número 33, a favor de don Mariano Ossorio y Arévalo, por herencia de su citada madre, la doña María de los Dolores Arévalo, como así consta del folio 91, Tomo 421, finca número 3.129, inscripción 5.ª, verificada con fecha SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO.

Parte de la señalada con el número 34, como sigue: Una era de pan trillar, al pago de la PUENTECILLA, de dos cuartas igual a doce áreas y cincuenta y seis centiáreas; linda Poniente, herrén de don Eduardo de Vena; Norte, don Pedro de la Cruz; Este, herederos de José Charrín, y Sur, de doña Licila González, y otra de doña Leandra García.

Esta finca se halla inscrita a favor de don Andrés Gómez Mínguez, por compra que hizo a doña Felisa Loysele González, en escritura otorgada en Dueñas, el 19 de marzo de 1901, ante el Notario que fué de la misma, don Juan Marinero y Marinero, en Tomo 451, folio 152, finca número 3.548, inscripción 3.ª, verificada con fecha VEINTINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS UNO.

La señalada con el número 38, a favor de don Juan Dueñas Dueñas, por herencia de sus padres, don Juan Dueñas de Medina Rosales, y doña Evarista Dueñas Ruiz de Aldáiz, en escritura de partición otorgada en Dueñas, el 27 de septiembre de 1892, ante el Notario que fué de la misma, don Basilio Andrés López, como así consta del folio 202 del Tomo 138, finca 812, inscripción 4.ª verificada con fecha VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS.

La señalada con el número 40, a favor del mismo don Juan Dueñas Dueñas, por el mismo título de herencia de sus padres, como así consta del folio 175, del Tomo 973, finca número 8.671, inscripción

El "Día del Maestro" en Palencia

Numerosos maestros de la provincia acuden a la Santa Misa y acto cultural

El Excmo. Sr. Gobernador Civil impuso las insignias de Cisneros y Alfonso X a tres maestros nacionales

El Magisterio Nacional de la provincia de Palencia, ha celebrado la conmemoración del «Día del Maestro», instituida por disposición ministerial del pasado año.

La Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio, con la colaboración de la Inspección de Enseñanza Primaria, Escuela del Magisterio y Delegación Provincial de Juventudes, y secundada por la Delegación Provincial de la Sección Femenina y la Asociación Católica de Maestros, había elaborado un breve, pero interesante programa de actos a celebrar el día 27 de noviembre, conmemoración de San José de Calasanz, Patrono Nacional del Magisterio Español, y a cuya fecha se halla vinculado el «Día del Maestro». Este programa se ha llevado a cabo al pie de la letra, iniciándose las celebraciones a las once de la mañana, con la Santa Misa, que ha oficiado el muy ilustre y reverendo señor don Antonio Hijosa, Canónigo de la S. I. Catedral y Director de la Escuela del Magisterio Masculino, de Palencia, en el altar del Trascoro de la Catedral.

Esta Misa fué presidida por el Delegado Provincial de Asociaciones, señor Mateo Romero, Jefe Provincial del SEM., e Inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Antonio Fernández Rodríguez; señores Delegados del Ministerio de Educación Nacional, señor Pancorbo; camaradas Delegados Provinciales de Juventudes y Sección Femenina, don Federico Pordomingo y señorita María de los Angeles Díaz; Inspectores de E. Primaria; Profesores de la Escuela del Magisterio; Consejeros del SEM.; señorita Presidenta de la Asociación Católica de Maestros y Regente de la aneja del Magisterio, doña María del Pilar M. Mediavilla, así como otras representaciones docentes y culturales de la capital. La asistencia de Maestros de la capital y provincia y alumnos de la Escuela del Magisterio ha sido muy nutrida.

A las doce de la mañana, en el salón de actos de la Escuela del Magisterio, se ha celebrado un acto de afirmación docente, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, acompañado del camarada Mateo Romero, Delegado Provincial de Asociaciones; Jefe Provincial del SEM., e Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, don Antonio Fernández Rodríguez; señores Directores de las Escuelas del Magisterio de Palencia, así como otras representaciones y autoridades. El salón ofrecía un imponente aspecto, siendo numerosos los asistentes que tuvieron que seguir su desarrollo desde el corredor de la planta baja de la Escuela del Magisterio.

Se inició el acto con la lectura de la «Memoria» de la Delegación Provincial del SEM., del curso 1957-58, por el Secretario Provincial de este Servicio, nuestro compañero de Redacción, Antonio Alamo Salazar; a continuación, tras unas palabras del señor Pordomingo, se entregaron los diplomas y premios «Luis María Sobredo», del Frente de Juventudes: uno nacional (de 3.000 pesetas), a don Justino Alonso Pascual, Maestro Nacional de Espinosa de Cerrato, y otros nueve de carácter provincial (de 1.000 pesetas cada uno) a los Maestros de la provincia siguientes: señores García de Prado, de Santillana de Campos; García García y Baranda Marín, de Palencia; Vallés Vallés, de Vertabillo; Fernández Rodríguez, de Prádanos de Ojeda; Ramos Valle, de Barruelo de Santullán; Barriba Suaces, de Villarramiel y Fernández Figueroa, de Población de Cerrato.

A continuación se procedió a la imposición, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, de la Cruz de la Orden de Cisneros, a don Darío Quintana Domínguez, Maestro Nacional de Villarramiel, distinción que le fué otorgada en abril del año actual; y la Cruz y el Lazo, respectivamente, de la Orden de Alfonso X el Sabio, a don Juan Medrano Ordáx, Maestro Nacional-Director de la Graduada «Francisco Argos», de Venta de Baños, y doña Encarnación Santos Vallejo, Maestra Nacional de Villarrobejo.

Seguidamente, hizo uso de la palabra, el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria y Jefe Provincial del SEM., don Antonio Fernández Rodríguez, quien de una manera clara y exacta puso de manifiesto la actual situación económica del Magisterio y las gestiones que por parte del SEM. se están llevando a cabo para poner una digna solución a este problema. Aludió a la vinculación del Frente de Juventudes con la Escuela primaria, y finalizó con una apología del Maestro y la transcendencia de su misión, culminando con una honda felicitación a los tres Maestros, señores Quintana y Medrano y señorita Santos Vallejo, que, representando al Magisterio Provincial, han merecido este año ser condecorados con ocasión del «Día del Maestro».

El acto finalizó con la intervención del señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, quien puso de manifiesto su constante adhesión al Magisterio y sus problemas, dedicando frases elogiosas al Maestro palentino de los pueblos de la provincia, cuya misión es, aún dentro de las condiciones, no muy halagüeñas en que se desarrolla, sí muy eficaz. Dió por terminado el acto, siendo muy aplaudido, así como todos los participantes en el acto, y señores Maestros premiados y condecorados.

A las dos y cuarto de la tarde, en el restaurante «La Rosario», más de un centenar de Maestros de la provincia se han reunido en comida-homenaje a los Maestros jubilados.

Finalizado este familiar acto, servido con el esmero que caracteriza a este establecimiento palentino, dirigieron la palabra la señorita Encarnación Santos y los Sres. Medrano Ordáx, Fernández Rodríguez y Mateo Romero, que fueron muy aplaudidos y felicitados.

Bar CARLOS

SE TRASPASA

Razón en el mismo

Colón, 18 PALENCIA

A mal tiempo... buenas mantas

Las mejores mantas y más baratas las de

DAVID

Compre en DAVID y ahorrará dinero

Mayor, 238

¿Murió Tyrone Power a tiempo?

(Viene de la página anterior)

la escena. Tyrone Power III, inició su carrera a los diez y seis años, dirigido por su progenitor. La Paramount reclamó el concurso de sus tras para el film "El hombre del milagro". El señor Power, que encabeza el reparto, no pudo concluir su intervención. Víctima, como su hijo, de un colapso, murió en sus brazos ante las lámparas sobrevoltead Acababa de nacer Tyrone Power III.

—Fué entonces, cuando pude darme cuenta de la trágica importancia que encierra la célebre frase profesional: "El rey ha muerto; ¡Viva el rey!"

La conferencia de Prensa había terminado y charlábamos en un breve aparte.

—Debbie y yo tenemos una gran ilusión por tener un hijo. ¡Espero no ser el último de los Power!

Posó a mi lado para un par de fotos y me dió otro apretón de manos. En la rueda de Prensa de Gina Lollobrigida, me saludó desde lejos.

—¿Qué tal su cadena de periódicos?

Hace un par de días, comentando su tránsito con Carlos Lemos, el gran actor español me dijo:

—Créelo, Montejano. Tyrone Power ha tenido la muerte más envidiable. Se ha marchado llevándose la satisfacción más grande que un actor puede anhelar. Morir en pleno trabajo.

Puede que Carlos Lemos tenga razón.

Fernando MONTEJANO

LA NOVEDAD DE LA CIUDAD, está en PALACIO DE LA MODA

La vida en la Región

Un maestro palentino recibirá en Burgos el premio "Ejército"

Frutas y verduras registran precios asequibles en el mercado de León

AVILA

ASAMBLEA REGIONAL.—Hoy da comienzo en Avila la Asamblea Regional de los Presidentes y Vocales de las Secciones Sociales de los Sindicatos con más de trescientos representantes de las provincias de Segovia, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Guadalajara y Madrid, además de los abulenses.

La Asamblea durará hasta el próximo día 29 inclusive y en ella serán discutidas y tratadas diversas ponencias del mayor interés para la Organización Sindical y concretamente a la rama de las Secciones Sociales de los Sindicatos.

Los plenos de la Asamblea tendrán lugar en el salón de actos del Asocio de Avila.

BURGOS

PREMIO PARA UN PALENTINO.—Hoy darán comienzo en Burgos los actos organizados por la Junta Provincial de Educación Nacional para celebrar el "Día del Maestro".

Ayer en el salón de la Caja de Ahorros Municipal pronunció una conferencia el catedrático don Luis Martín Santos sobre "El maestro y la cultura española", en la que el catedrático palentino cosechó grandes aplausos.

En el programa anunciado para hoy figura también, entre otros actos, la entrega del premio "Ejército" que ha correspondido al maestro de Palencia, don Antonio Herreros Antolín, director del grupo escolar Blas Sierra.

Dicho premio le será entregado por la primera autoridad militar burgalesa en el curso de una recepción que tendrá lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento burgalés.

LEON

PRECIOS ASEQUIBLES.—El mercado semanal ha registrado una floja entrada en la Plaza Mayor. Concurrieron algunos vendedores de frutas y verduras, huevos, aves y conejos.

El precio de los huevos se mantiene entre las 35 y las 39 pesetas, gracias a los que se venden de importación, que se cotizan a 28'20 pesetas.

Las verduras y frutas registran precios bastante asequibles, que no suponen variación con los de los últimos mercados

SANTANDER

LA VEDA DE LA SARDINA.—En uno de los salones de la Comandancia de Marina, en Santander, se han reunido, bajo la presidencia del comandante don Aquiles Vial, los armadores de los barcos de pesca de Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias y Santander, para tratar y debatir ampliamente sobre la conveniencia de que continúe la veda de la sardina durante el próximo año, en el período comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de abril, acordándose así para someterlo a la superior aprobación de la Dirección General de Pesca Marítima.

Los armadores esperan con interés la aprobación de esta acertada medida para proteger debidamente esta especie, que tanta importancia tiene para todos los pescadores del litoral.

ZAMORA

ARROLLADO POR EL TREN.—En la madrugada de ayer ha sido hallado el cadáver de un joven en la vía de Zamora a Orense, a su paso por Bosque de Valorio. Fué identificado como Antonio Cancelo de la Mano, de 21 años, soltero y con domicilio en la capital zamorana.

Parece ser que se trata de un suicidio. La madre del infortunado joven ha contado a la policía que hace unos días vendió una casa en 13.000 pesetas, de las que entregó dos mil a cada uno de sus hijos, reservándose en casa cuatro mil pesetas. Al poco tiempo la desaparecieron dos mil pesetas, que la sustrajo su hijo Antonio, a quien reprendió su conducta. Antonio escapó de casa y se teme que una terrible ofuscación le hizo adoptar tan trágica medida.

UN DESEO FEMENINO... un abrigo en PALACIO DE LA MODA

PHILIPS

¡No lo dude...! SI DESEA LO MEJOR, COMPRE EN PHILIPS-RADIO

Radio-Televisión.
Fonoradios.
Tocadiscos.
Equipos de alta fidelidad.
Las mejores grabaciones en DISCOS.
Amplificación.
Alumbrado.
Máquinas de afeitar PhiliShave.
Planchas automáticas PHILIPS.
Electrobatidoras PHILIPS.
Y en general toda clase de artículos de uso doméstico.

Lavadoras - Neveras - Cocinas a GAS BUTANO y Eléctricas, etc.
Electrificación de hogares.
Presupuestos y proyectos gratis.

Tramitamos concesión de GAS BUTANO

Venta CONTADO Y PLAZOS

Mayor, 8. PALENCIA. Tfo. 1484

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia

SECCION COLEGIAL DE MEDICOS DEL S. O. E.

Se pone en conocimiento de todos los señores médicos en activo en el S. O. E. de esta capital y provincia, que el sábado día 29 del actual, y a las ONCE de la mañana, tendrá lugar en el Colegio de Médicos, la reunión de la Asamblea provincial de Médicos del S. O. E.

No obstante podrán asistir a ella, con carácter individual, todos los médicos que lo deseen, aún sin desempeñar plaza en dicho organismo.

Palencia, 27 de noviembre de 1958.—El Presidente de la Sección Colegial del S. O. E., JACINTO CARRASCO FIGUERAS.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 27 de Noviembre de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27.—La sesión de Bolsa de hoy ha tenido un desarrollo totalmente negativo en todos los grupos de valores; los retrocesos afectan principalmente a las empresas que tienen en marcha o que anuncian ampliaciones de capital y así pierden 19 enteros Banco Español de Crédito, 12 Sniace, 8 Hidroeléctrica Española y Aguilas, 7 Azucarera y 6 Material y Construcciones. Otros retrocesos de importancia, son: 5 enteros en Banco Central, Hidroeléctrica del Cantábrico y Fuerzas Eléctricas de Cataluña, 6 en Iberduero y Duro Felguera, 8 en Minas del Rif, 9 en Ponferrada y 10 en Fefasa. Al cierre la Bolsa se mantenía dentro de la misma pesadez.—Cifra.

BANCOS: España, 651.—Crédito Industrial, 182.—Exterior, 340 Central, 600.—Banesto, 850.—Hispano, 560.—Rural, 281.—Popular, 465.

ELECTRICAS: H. Española, 307.—H. Cantábrico, 175.—Nansa, 144. — Sil, 200.5.—Sevillana, 149,75.—Madrileña, 200.—FECSA, 225.—Fenosa, 189. —Leonesas, 185.—Chorro, 138.—Reunidas Zaragoza, 150.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 517.—Material y Construcciones, 151.—Manufacturas Metálicas M., 84.—Seat, 343.—Fasa, 515.

MINERAS: Duro-Felguera, 280. — Rif, 690.—Guindos, 210.—Ponferrada, 823.

QUIMICAS: Explosivos, 307.—Petróleos, 598.—Hidro-Nitro, 152,5.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 191.—Portland del Ebro, 101. — Urbanizadora Metropolitana, 520. — Inmobiliaria Metropolitana, 157.—Alcázar, 94. — Urbis, 151. — Cantabria, 103,5.—Vallehermoso, 165.

ALIMENTACION: Ebro, 546. — El Aguila, 512.—G. Azucarera, 212.

TEXTILES: Fefasa, 235.—Sniace, 320.

VARIAS: Campsa, 195.—Tabacalera, 178.—Telefónicas, 207.—Transmediterránea, 195.—Metro Madrid, 157. Hidrocivil, 125.

DERECHOS: Urbis, 73.—Material, 120.—Teléfonos, 88,5.—Moncabril, 1. Hidrocivil, 16.—Ebro, 245. — Sniace, 174.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 27.—En general todos los sectores de la Bolsa se han sostenido casi sin variaciones o, a lo sumo, entre oscilaciones de carácter suave, aunque de superioridad negativa. En resumen, la jornada de hoy ha sido algo más entonada que las anteriores, aunque sin llegar a despejar el ambiente indeciso.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 815.—Banco de Vizcaya, 765.

QUIMICAS: Papelera Española, 400.—Sefanitro, 305.—Siga, 172,5. — Unquinesa, 308.—Nicas, 195.

VARIAS: Vascongados, 143.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 279.—B. Wilcox, 537.—Basconia, 790.—Euskalduna, 280. — Cerrajera de Mondragón, 780.—Santa Bárbara, 180.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 300.—Idem, novísimas liberadas, 277. — Idem, novísimas sin liberar, 980.—Viesgo, 212.—R. Zaragoza, 152.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 27.—Continúa la monotonía en la Bolsa; el número de operaciones fué muy pequeño y la mayoría de los valores registraron algún descenso.—Cifra.

Petróleos, 597.—Explosivos, 310. — Cros, 685. — La Maquinista, 124. — Aguas Barna, 273.—Motor Ibérica, 1.800.—C. Metálicos, 773. — Sansón, 440.—Asland, 600.—Industrias Agrícolas, 815

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 111. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

anuncios por palabras

Alquileres

EN PALENCIA arriendo amplios locales. Ortega. Valentín Calderón, 19.

ADMITO estancias fijas coches pequeños. Empedrada, 8.

Automóviles

VENDO camioneta Fiat, italiana, toda prueba. Razón, Pensión Emilio. Mayor, 125. Teléfono, 1518. Palencia.

VENDO auto Renault-Vivasport, seminuevo, probándole. Don Sancho, 17. Palencia.

OPEL turismo 12 H. P., perfecto estado. Vendo toda prueba. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

SE VENDE automóvil 7 plazas, servicio público, bien de todo, barato. Maximiliano M. García. Taller Plaza Lewin, 4. Palencia.

Compras

SE PAGA mucho por mesas de nogal, armas antiguas, santos, cuadros, libros, monedas, objetos. "El Museo". Mayor, 12.

EN PUEBLO importante esta provincia o de Valladolid se compra casa con locales, cerca carretera, negocio automóviles. Ofertas esta Administración.

Fincas

VENDO finca regadío, nueve hectáreas, 300 árboles frutales de todas clases, junto Estación Ferrocarril. Tratar, herederos de Ventura Caballero Dueñas. Dueñas (Palencia).

Ganados y aves

VENDO 140 borregas. Eliseo Herrán. Fuentes de Nava.

VENDO cerdos al destete. Carretera Valladolid. Detrás finca Fuentes. Demetria Inclán Rodríguez. Palencia.

VAQUEROS: Para terneros y vacas, piensos compuestos SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.

SE VENDEN cerdos al destete. Carretera Valladolid. Tercer barrio. Justa Fernández.

VENDO mula y macho quinceno y uno lechal. Nicanor Pérez. Magaz.

VENDO 120 borras país. Santa Cruz del Monte. Andrés Marcilla.

SE VENDEN 25 ovejas. Tratar, con Isabel Bartolomé. Valdespina.

POR SOBRANTE vendo mula cuatro años, toda prueba, alzada, 1,65 y yegua 1,70 del contrario, cumple en abril. Jesús Pérez. Villalumbroso.

VENDO veinte ovejas emparejadas, en Villaturde. Prudencio Correas.

GANADEROS: Para cerdos de cria y engorde, piensos compuestos SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.

¡PRUEBAS! ¡Pruebas! en 24 horas mejorarán sus gallinas dándoles "Gallioi". Farmacias y Droguerías. **VENDO** dos vacas 4 y 10 años. Anastasio Martín. Tabanera de Valdavia.

VENDO 19 ovejas y 10 corderas. Villasarracino. Emiliano Liquete.

VENDO 26 ovejas, 14 borras, 13 primales, 5 borros, 11 corderos y corderas. Genara. Buenavista.

POR SOBRANTE vendo par de mulas a prueba, 6 años, 9 dedos, buenas formas y bien empeladas. Valeriano Ruiz. Frómista.

VENDO 60 ovejas borras y sobreborras. Gerardo Herrero. Bárcena de Campos.

SE VENDEN 40 corderos en Sotobañado. José Marcos.

VENDO 65 borras y sobreborras seleccionadas, 25 corderas y 15 corderos capones. Félix Ibáñez. Villarmienzo.

VENDO 25 corderas. Eusebio Marcos. Lobera de la Vega.

AVICULTOR: Para tus pollitos y ponedoras, piensos compuestos SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.

VENDO dos cerdos 11 arrobas cada uno. José María Delgado. Villaherreros.

VENDO 45 ovejas abocadas a parir. Jesús González. Villanuño de Valdavia.

VENDO 150 pollas cuatro meses, cambio por cerdos de ceba o terneros. Estrada, 19.

VENDO dos yeguas, 6 y 8 años, 6 y 4 dedos, toda prueba. Paseo Madrid, Tercer Barrio. Julián Castellanos.

VENDO 48 ovejas, 18 borras, 14 sobreborras. Eustasio Alonso. San Mamés de Campos.

VENDO mula media edad. Tomás Infante, en Villaumbrales.

VENDENSE 50 ovejas y carro varas. Carmelo Olmedo. Astudillo.

Maquinaria y Reparaciones

ARADOS de todos los tipos. Bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, cubresemillas, gradas, arrobaderas, rastras, cultivadores, cortarraices. Repuestos. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

SEMBRADORAS para caballerías y tractor. Distribuidoras de abonos de platillos y cadenas. Bisurcos, trisurcos, gradas, rodillos, arrobaderas y rastras. Husillos para lagar, bombas trasiego y mangueras. Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta, arados, repuestos. Almacenes de maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

SEMBRADORAS, diferentes tipos, nacionales e importación, de discos sencillos y dobles, botas y ballestas, cubresemillas, bisurcos, escarificadores y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Compañía S. L. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

MAQUINAS tejer géneros punto, modernísimas, hacen punto cruz, cenefas, tramador listado horizontal y vertical. Rematadoras. Bobinadoras. Grandes facilidades. Bumar. Pozas, 6. Madrid.

Pérdidas

PERDIDA perra caza Pointer, blanca, pintas marrón, atiende por Ten. Razón, Antonio Medina. Avenida Casado Alisal, 17, tercero. Se gratificará. Palencia.

PERDIDA una llave con llavero. La persona que la haya encontrado, puede entregarla en la Administración de "Diario-Día".

EXTRAVIO baca portaequipajes, carretera Tariego a Palencia. Se gratificará. Razón, Administración.

Préstamos

HIPOTECA dispongo 200.000 pesetas para colocar en primera o segunda. Agencia Conde, Paseo Zorrilla, 10. Valladolid. Teléfono 2451.

Trabajo

SE NECESITA obrero agrícola que sepa algo de hortelano, dándole casa y luz. Para tratar, con Eutiquio Miguel. Carretera La Treinta. Palencia.

SE HALLA vacante la guarda de ganado mayor de Oteros de Boedo, se necesitan un hombre mayor de edad y un chico que tenga más de 14 años. Para tratar, con el señor presidente en el mismo.

NECESITAMOS representante introducido ramo saneamiento. Escribid referencias, "Fundiny". Mariano Andrés, 2. León.

SE OFRECE chófer con carnet de primera. Informes, Teléfono 2691.

NIÑERA, necesito, buen sueldo. Valentín Calderón. 23. segundo.

Transportes

TRANSPORTISTAS, cargas para Asturias, Bilbao, Madrid y otras. Asensio, teléfono 2522.

Traspasos

SE TRASPASA en Santander, por ausencia, taller metalúrgico en pleno rendimiento, con o sin vivienda. Informarán, G. Rodríguez. Mancornador, 19, primero izquierda.

SE TRASPASA bar con taquilla para coches línea. Informes, Estrada, 22.

SE TRASPASA tienda comestibles con amplio campo para pescados. Bar Ricardo.

SE TRASPASA local de negocio. Jorge Manrique, 8.

Varios

MOSAICOS "La Hortensia". Materiales construcción.

FERRETERIA Isasmendi-Madrigal. Cerrojos "Fac", extenso surtido cerraduras y herrajes.

POLLUELOS Barcelona, varias razas sin o sexados; comenzamos campaña sábado próximo, Viveros Provedo. Injertos y barbados, frutales forestales, de adorno, rosales, etc. Ventas, catálogos y precios, Casas Hogar, 42, primero. Luis Díez. Palencia.

AZULEJOS todas clases, fregaderas y peldaños. Grandes descuentos. Almacenes Grajal. Martínez de Azcoitia, 15.

DEPOSITOS uralita. Canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf 1455 Palencia

MOSAICOS, azulejos, tubería, yésos, etc. "La Carmina". Palencia.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

AZULEJOS de todas dimensiones y colores, extenso surtido, precios interesantes. Materiales de Construcción. Pastor. Palencia.

TUBOS cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes. Materiales de Construcción, Pastor. Palencia.

VENDO cajas madera muy grandes, baratas; vendo dos máquinas escribir de oficina, tipo corriente. Autogaraje Europa. Avenida Casado Alisal, número 1.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

SE VENDEN cuatro ruedas completas, discos artillería. Informes, Bazar Puertas.

Vehículos

SE VENDE carro, seminuevo, con toldo, para una caballería. Para tratar, Vicente Curiel. Baltanás.

FUTUROS motoristas: Antes de comprar Motocicleta, visitad nuestra Exposición, 5 marcas distintas, 8 modelos diferentes, desde 65 cc. hasta 200 cc. Todas de prestigio internacional, con garantía. Grandes facilidades de pago. Extenso repuesto, gran stock de accesorios, trajes motorista, guantes, manoplas, parabrisas, defensas de invierno y todo cuanto necesite para su motocicleta, lo encontrará en Autogaraje Europa. Avda. Casado Alisal, número 1. Palencia.

SE VENDE carro varas. Tratar con Antonio Monzón, en Valdespina.

Ventas

PUERTAS traseras seminuevas, tres por tres. Manuel Garzón. Villaviudas.

VENDO remolacha forrajera. Pedro Villalba. Calzada de los Molinos.

VENDO doce toneladas remolacha forrajera, encarnada. Julio Abia. Grijota.

VENDO cafetera exprés, eléctrica o gasolina. Una taza. Alvaro. Ampudia.

SE VENDE armonium. Valentina Montero. Villalcázar de Sirga.

VENDO mesas mármol, sillas. Bar Sol. Grijota.

JAULAS gallinas, se venden. Cándido Vázquez de Prada, Muro, 17, primero. Valladolid.

VENDO 12 toneladas remolacha forrajera, 0'50 pesetas kilo. Antonio Sevilla. Villota del Duque.

SE VENDEN mil kilos remolacha forrajera. Florentino Martín. Moslares de la Vega.

VENDO o doy a medias fábrica de mosaicos. Hermanos Montes. Saldaña.

GRAN SURTIDO en jerseys y chaquetas. Mercería Suca.

VENDO mimbre verde y un burro. Azucarera Vieja. Aquilino Rojo.

PLUMAS ESTILOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN I. G. DIARIO-DIA

Ptas. 3.750

RODILLOS 675, RUEDAS 140, BOMBA 670

LAVADORA AGNI

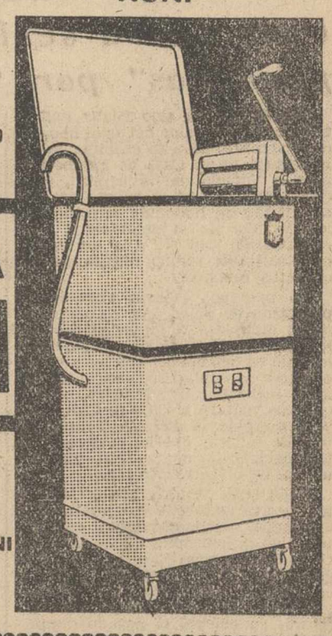

EN PREPARACION

- Cocinas de gas butano AGNI
- Calentadores agua gas butano AGNI
- Estufas de gas butano AGNI
- Trituradores de basura AGNI

Postulación de AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo, día 30, celebrará «Auxilio Social», la tercera postulación del mes con el emblema «Denia».

Lo que pongo en conocimiento de los dueños de establecimientos y público en general.

El Delegado Provincial

PISOS MAGNIFICOS

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: La ampliación del Barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 850 pesetas al mes durante 10 años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Tel. 24-86-35. MADRID.

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

VIDES AMERICANAS - PLANTAS DE FLORES - SEMILLAS

Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite lista de precios, sin compromiso, a

VIVEROS GASPAR

Paseo Sixto Celorrio, 1.
Apartado número 8
CALATAYUD (Zaragoza)

El Sha de Persia visita Italia

Permanecerá allí cuatro días

Roma, 27.—El emperador del Irán, Mohamed Reza Pahlevi, ha llegado en avión a la capital italiana, procedente de Teherán, para una visita oficial de cuatro días. Le dió la bienvenida en el aeropuerto el presidente de la República, Giovanni Gronchi. —Efe.

M.C.D.2022

apuntes madrileños

VIDAS PARALELAS

El Emperador Carlos y su consejero el eminente jurista Alfonso de Castro

Glosa a una conferencia de Morales Oliver

En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, fué inaugurado en la tarde del pasado lunes, un interesante ciclo de conferencias, organizado por el Instituto de Estudios Africanos. Bajo la presidencia del general Díaz de Villegas, director del mencionado Instituto, ocupó la tribuna oratoria en la sesión de apertura el ilustre investigador y conferenciante don Luis Morales Oliver, muy conocido en Palencia, donde en varias ocasiones ha dejado brillantes muestras de sus documentadas y elocuentes cualidades de orador.

El señor Morales Oliver, con esa maestría que caracteriza sus intervenciones, disertó largamente sobre el tema «Carlos V y el designio universal en sus empresas», pues el recuerdo de sus campañas africanas no podía faltar en esta pléyade de homenajes en el IV Centenario de la muerte del César. El conferenciante, glosó la proyección de la figura imperial del monarca, enfocándola especialmente desde el fondo de su espiritualidad, raíz de todas sus grandes empresas. Y es aquí precisamente donde, a mi juicio, se incurre en un olvido, que debe ser reparado para contemplar este período de nuestra historia en su verdadera claridad y dimensión.

Nadie como Carlos I de España y V de Alemania, sintió la idea ecuménica de una monarquía universal, y hacia ella tendieron siempre sus arriesgadas aventuras y sus ambiciosos proyectos. El, personifica aquel ideal de su tiempo, que ya otro soberano europeo de su mismo nombre, el francés Carlomagno, había sentido latir. Pero, si el Emperador soñaba con la unidad de todas las tierras, junto a él, Alfonso de Castro, aquel fraile franciscano de gigantesca talla, anhelaba la unidad de todos los hombres. Dos personajes muy diferentes, y dos conductas hasta opuestas, pero estoy seguro que si otro Plutarco escribiera ahora unas nuevas «Vidas Paralelas», equipararía en ellas a estas dos grandes figuras de nuestro Renacimiento. Si el vencedor de Mulhberg luchó por ese Estado universal, meta de las aspiraciones medievales, el gran teólogo, alma del Concilio de Trento, pensó siempre en el triunfo final y absoluto de su empresa evangelizadora. Y para que el símil fuera más completo y hablara secularmente de su identidad de criterios, ambos dejaban de existir en el mismo año de 1558, con muy pocos meses de intervalo.

Así era fray Alfonso de Castro, una de las más grandes personalidades que España ha dado al Derecho y a la Teología de todos los tiempos. Un espíritu abierto, fuerte, luchador. En su vida y en su obra no hay blanduras ni misticismos. Todo lo afrontó valientemente, cara a cara, sin importarle las consecuencias de sus actos y de sus escritos, si con ellos servía a su fe y a su patria. Motivo de críticas y censuras, que aún hoy se prolongan, ha sido su famoso dictamen en que, como teólogo insigne, sostenía que los Estados del Papa, señor temporal, podían invadirse por los ejércitos enemigos. Se ha interpretado que con esta opinión, el sabio jurista no quiso otra cosa que justificar el tristemente célebre «saco de Roma», llevado a cabo por soldados alemanes de Carlos V, mandados por el Condestable de Borbón, aquel gran capitán francés, pasado a las filas españolas, y muerto en la ocupación de la Ciudad Eterna, por el notable artista Benevuto Cellini.

Pero, quien conozca la obra del zamorano está seguro que con él no puede haber arreglos ni componendas. Era, ante todo, un teólogo, y en Trento dejó buena muestra de su excepcional valía, pero, aún en teología, todo lo observaba con ojos de jurista. Junto a Francisco de Vitoria, Vázquez de Menchaca, etcétera, Castro descuella como un maestro inconmovible en el Derecho internacional, y su pensamiento y su ideología movieron y alentaron las empresas imperiales de España durante muchos lustros, aún después de su muerte.

Así es como cuatro siglos después, se nos aparece: como teólogo insobornable, y como jurista extraordinario. En el entonces incipiente Derecho Penal es quizá donde el nombre del franciscano se agiganta más todavía. Sus geniales teorías sobre la Ley penal y la pena, el carácter represivo de ésta, los problemas de interpretación, y tantas otras cuestiones legales tuvieron en su obra la primera elaboración y sistematización definitiva, que ha servido de base para cuanto se ha venido haciendo con posterioridad. Su influencia en todos los campos del Derecho Penal es extraordinaria, y así se lo he oído proclamar hace muy pocos años al ilustre jurista alemán Edmundo Mezger, probablemente el primer penalista del mundo en nuestros días.

En este cuarto centenario de la muerte del Emperador Carlos y de su genial consejero espiritual, la figura de éste se nos aparece cada vez más singular y decisiva, como paralelo y complemento exactísimo al pensamiento del César español que, como decía el otro día en su conferencia el profesor Morales Oliver, jamás estuvo alentado por una ambición material, sino por una honda espiritualidad.

José Luis ALONSO ALMODOVAR

Los palentinos en Madrid

El domingo 14 de Diciembre se celebrará el "Día de Palencia"

Una nueva sesión de "Noches palentinas" por "Crisol de Arte"

MADRID.—Ha sido fijada definitivamente la fecha del domingo, 14 de diciembre, para la celebración del homenaje de la Casa de Palencia al partido judicial de la capital, para cerrar el ciclo que se ha venido desarrollando en honor de cada uno de los partidos de la provincia y cuya culminación con el "Día de Palencia" se había venido retrasando por distintos motivos.

No podemos todavía anunciar el programa de actos, que en principio serán similares a los celebrados en los homenajes a los demás partidos, aunque es de suponer que para el dedicado a la capital se procure la máxima brillantez. Desde luego, parece que nos visitará el Coro de Canciones y Danzas de la Sección Femenina, y es de esperar que los jóvenes poetas palentinos nos envíen también una selecta representación.

"NOCHES PALENTINAS".—Con una gran asistencia de familias de asociados, verdaderamente excesiva para las dimensiones del salón de la Casa de Palencia, lo que origina incomodidades por tener que permanecer muchos espectadores en pie y a veces por falta del indispensable silencio, se celebró el pasado domingo, como siempre bajo la presidencia y aliento de don Guillermo del Paso, una nueva sesión de "Noches Palentinas", a cargo del grupo "Crisol de Arte", que con tanto acierto y entusiasmo dirige la ilustre escritora y poetisa Aida Camps.

En la velada intervinieron, en una ininterrumpida sucesión de actuaciones a cual más aplaudidas, la propia Aida Camps como recitadora de sus propias composiciones poéticas: "Los Chochos", creadores de melodías modernas, bajo la dirección de Rafael Teixidor; Mary Carmen Lobo, en baile español; el veterano recitador Juan Chaves; los desternillantes caricatos Enrique y Juanito; el ilusionista Marvel; el acordeonista Leonardo González; el "cantaor" flamenco "Niño de la Flor", acompañado a la guitarra por Antonio Laso; el imprescindible humorista Fani y los pequeños artistas Marilines Laguna, en recitación; Mari Pili Alvarez (cuatro años), en baile y canción y el "fenómeno" de la danza y el "cante" Roberto Mayor, que, a sus ocho añitos, es un "grande" alborotador del público, provocando tormentas de aplausos y aclamaciones con su arte "mayor" como su apellido.

No podía faltar —y no faltó— la siempre deseada y aplaudida actuación de la orquestina de la Casa de Palencia, formada por aficionados que tocan los instrumentos de cuerda con eficacia de maestros y que incluyen en su escogido repertorio obras clásicas ejecutadas con perfecto afinamiento.

En la presentación de los incontables números de esta segunda sesión de "Noches Palentinas" se alternaron los locutores Gustavo Saleta, Amador Luque y Enrique Torres.

HOMENAJES.—La Tertulia Vallisoletana, que cada mes organiza una comida en honor de personalidades de la provincia, dedicará la del próximo sábado, día 29, a las dos y media, en el restaurante "Noche y Día", de la Puerta del Sol, al abogado don Luis Martínez de Aguirre y al periodista don José Luis de Castro Vázquez de Prada, los dos vallisoletanos, aunque este último ha pasado la mayor parte de su vida en Palencia. El motivo del agasajo es el de habérseles concedido recientemente a ambos una alta condecoración oficial.

Es posible, según noticias todavía no confirmadas a la hora de escribir estas líneas, que ese mismo día, a las doce de la mañana y en la Dirección General de Bellas Artes, se dedique a don Pedro Herrera Calvo un nuevo acto de homenaje, dentro de la serie de los que vienen ofreciéndosele con motivo de su próxima jubilación, después de cincuenta años de servicios en activo como alto funcionario del Ministerio de Educación Nacional.

Fernán DEL VALLE OJEDA

«La Campaña de Navidad» ha de ser obra de todos. De tu generosidad depende su éxito. La suscripción ya está iniciada, esperando tu donativo.

¿TRINCHERAS DE MODA?
las de
PALACIO DE LA MODA

Se anuncia oficialmente el compromiso matrimonial del Príncipe heredero del Japón

Tokio, 27. — En el Palacio Imperial ha sido anunciado con carácter oficial el compromiso matrimonial del príncipe heredero, Akihito, con la joven Michiko Shoda.

Aunque no ha sido fijada aún la fecha para la boda, se tiene entendido que se celebrará entre mayo y diciembre del año próximo.—Efe.

Rusia propone a Occidente terminar con el estatuto cuatripartito de Berlín

Señala un plazo de seis meses

La URSS ha entregado sendas notas a los embajadores occidentales en Moscú

Estocolmo, 27. — Urgente. — Los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Moscú han sido convocados en el Ministerio soviético de Asuntos Exteriores para el mediodía de hoy (10 de la mañana, hora española), según se cree para recibir una nota del jefe del Gobierno Nikita Jruschof sobre el futuro de Berlín.

Los tres embajadores se entrevistarán con el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko, que regresó ayer a Moscú, después de haber celebrado conversaciones con los funcionarios de la Alemania Oriental en el Berlín rojo. Gromyko recibirá a los representantes diplomáticos de las tres potencias occidentales poco después de asistir a un acto funerario en homenaje al que fué vice-ministro de Asuntos Exteriores, Géorgi Zarubin, y al que había sido invitado el Cuerpo Diplomático acreditado en Moscú.—Efe.

NOTA RUSA A ALEMANIA ORIENTAL

Berlín, 27. — Urgente. — El embajador soviético en la Alemania Oriental, M. G. Pervujin, ha visitado esta mañana al primer ministro del Gobierno comunista de este país satélite y le ha entregado una nota del Gobierno soviético sobre la cuestión de Berlín y una copia de la nota rusa a las potencias occidentales en torno al mismo asunto.—Efe.

NOTA A LOS TRES GRANDES OCCIDENTALES

Estocolmo, 27. — Urgente. — Los embajadores occidentales en Moscú han recibido en el Ministerio soviético de Asuntos Exteriores una nota que, según se informa, consta de 23 páginas.—Efe.

PLAZO

Berlín (Urgente), 27. — La Unión Soviética ha concedido a los aliados occidentales un plazo de seis meses para aceptar la nuevas propuestas rusas de terminar con el Estatuto Cuatripartito sobre Berlín o enfrentarse con la abrogación unilateral por parte de la URSS.

En la nota entregada se dice que si los Estados Unidos, Inglaterra y Francia no acceden a las propuestas soviéticas en el plazo de seis meses, los soviets cambiarán el estatuto de acuerdo con el Gobierno de Alemania Oriental.

En los medios competentes se interpreta la nota como una sugerencia soviética para que se delebre una conferencia de las cuatro potencias para tratar del estatuto de Berlín.—Efe.

LA NOTA SOVIETICA A LAS NACIONES OCCIDENTALES

Estocolmo, 27.—Los puntos más importantes de la nota soviética a las naciones occidentales son los siguientes:

«En el momento oportuno el Gobierno soviético entrará en negociaciones con el Gobierno de la República democrática alemana (la Alemania roja) para hacerle entrega de las funciones actualmente desempeñadas por las autoridades soviéticas».

«Es evidente que la más correcta y natural solución del problema sería una decisión según la cual la zona occidental de Berlín, actualmente fuera de la Alemania oriental, se reuniese con la zona oriental del Berlín y llegara a ser una ciudad unida perteneciente a aquel Estado en cuyo territorio se encuentra situada».

«El Gobierno soviético cree, sin embargo, que la cuestión del Berlín occidental podría ser resuelta de momento mediante la conversión de esta zona occidental en una unidad política independiente; una ciudad libre en cuya vida no hubiera interferencia alguna de ningún país, ni siquiera de los dos Estados existentes en Alemania».

«Sería posible, entre otras cosas, llegar a un acuerdo para que el territorio de esta ciudad libre sea desmilitarizado y para que no existan fuerzas armadas en su interior».

«La ciudad libre de Berlín tendría su propio Gobierno y se gobernara a sí mismo en cuanto a su administración, economía, etc.».

«El Gobierno soviético no piensa, durante seis meses, introducir ningún cambio en la actual situación del transporte militar entre el Berlín occidental y la República Federal alemana (Alemania occidental) perteneciente a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Se considera dicho período de tiempo como suficiente para realizar negociaciones que lleven a una solución de esta cuestión y para prevenir la posibilidad de complicaciones, siempre que los Gobiernos de las potencias occidentales no busquen tales complicaciones».

«Durante este período de seis meses, las partes interesadas en la cuestión tendrán una oportunidad de probar en la práctica su deseo de suavizar la tensión internacional por el problema berlinés».

«Si este período de tiempo no es utilizado para alcanzar un adecuado acuerdo, la Unión Soviética llevará a la práctica las correspondientes medidas, mediante un convenio con la República Democrática alemana (la Alemania roja). Se estima a este respecto, que la República Democrática alemana, como cualquier otro Estado independiente, debe ser quien intervenga en las cuestiones relativas a su territorio, ejerciendo plena soberanía sobre sus tierras, sus aguas y su espacio aéreo».

«Al mismo tiempo cesará por completo el contacto de los representantes de las fuerzas armadas y otros funcionarios de la Unión Soviética en Alemania con los respectivos representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia».

Después de criticar a Occidente por lo que llama «violación de los acuerdos de Postdam» y por no haber sido firmado un tratado de paz con Alemania, la nota soviética reafirma el deseo del Gobierno ruso de tomar parte en la preparación de un tratado de paz con toda Alemania. «Pero la ausencia de este tratado de paz —se añade— no justifica, de ningún modo, que se mantenga el régimen de ocupación en cualquier lugar de Alemania».

La nota critica también a Occidente por «haber hecho de Berlín una base para la actividad subversiva contra la Alemania oriental y la Unión Soviética». «Y la Unión Soviética no puede ayudar al desarrollo de estas actividades subversivas y menos a preparar una agresión contra los países socialistas».—Efe.

LOS OCCIDENTALES SE OPONDRAN A LA ULTIMA ACCION RUSA

Bonn, 27.—Observadores occidentales predicen que los tres grandes occidentales y Alemania Occidental rechazarán firmemente la nueva acción de Rusia para obligar a los occidentales a retirarse de Berlín mediante la creación de "una ciudad libre".

La primera reacción producida en los medios citados es opinar que la única pretensión de los rusos es forzar la retirada de las tropas occidentales en Berlín.—Efe.

LA NOTA DE LA URSS A ALEMANIA ORIENTAL

Berlín, 27.—En una nota dirigida al Gobierno comunista de la Alemania Oriental, que también ha sido entregada hoy, el Gobierno soviético propone la celebración de conversaciones entre delegaciones del Gobierno de Rusia y del Gobierno de la "República democrática alemana" para "discutir detalladamente" las gestiones relativas a las medidas destinadas a la liquidación de la ocupación de Berlín, según ha informado la agencia soviética Tass.

Pruebas de solidaridad para las dos hermanas amenazadas de perder la vista

Reciben valiosos ofrecimientos de todas partes

Elda (Alicante), 27.—Las jóvenes Maruja y Josefina Muñoz Puche, de 23 y 14 años de edad, respectivamente, que perderán la vista dentro de un año, por atrofia en el nervio óptico, reciben de toda España pruebas de solidaridad.

Don José Guillazza, de El Ferrol del Caudillo, que se encuentra inválido, ha ofrecido uno de sus ojos para una de las hermanas; la señorita logroñesa, Ana María Suárez, promete ceder uno de sus ojos y los novilleros de Ponferrada, hermanos Cocharito, han comunicado su decisión de recorrer el camino de Ponferrada a Elda, más de 700 kilómetros, a partir de primero de enero próximo, para entregar a su llegada los donativos recogidos durante el trayecto, anotados en un álbum, por los propios donantes. Igualmente han prometido torear gratuitamente en un festival en obsequio de las hermanas Muñoz Puche, que organiza el Club Taurino de Elda. Asimismo, llegan cartas recomendando médicos que han obtenido éxito en el tratamiento de casos parecidos.

Al Ayuntamiento llegaron donativos para la construcción del kiosko que se les piensa ofrecer.

El próximo sábado, las dos hermanas emprenderán el viaje de recreo a Palma de Mallorca, al que han sido invitadas por una compañía de turismo y los propietarios de la residencia "Villa Margarita", como resultado de la campaña sostenida por el diario "Baleares".—Cifra.

DALADIER se ha retirado de la política

El domingo había sido derrotado por un degaullista

París, 27.—El ex presidente del Consejo de Ministros, Edouard Daladier, el último superviviente de "Munich" se ha retirado de la política. Daladier es una víctima de la ola electoral degaullista.

Daladier ha presentado la dimisión como alcalde de Avignón, cargo que con arreglo a la costumbre suele ser anejo al de diputado del departamento de Vaucluse.

En las elecciones del domingo, Daladier obtuvo solamente 7.646 votos, menos que Henri Mazo, neogaullista, que obtuvo 11.469 y el candidato comunista Raoul Puaux, que consiguió 9.659 votos.

Que Daladier mantuviese su candidatura en la próxima vuelta sería arriesgarse a una posible victoria del candidato comunista y probablemente una humillante derrota para el mismo.—Efe.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856
3060.—PALENCIA

El hotelero Hilton se casó por segunda vez

Nueva York, 27.—El propietario de hoteles, Conrad N. Hilton, de 32 años de edad, que fué el primer marido de la actriz Elizabeth Taylor, se ha casado con Patricia Mcclintock, hija de un millonario de la industria del petróleo.—Efe.

Sanz Orrio recibido por el Presidente de la República del Ecuador

Por la noche asistió a una comida ofrecida por el Jefe del Estado de aquel país

Quito, 27.—El ministro español de Trabajo, señor Sanz Orrio, ha sido recibido en audiencia especial por el presidente constitucional de la República de El Ecuador, doctor Ponce Enríquez. El ministro iba acompañado del embajador de España en Quito, don Luis Soler. La audiencia se verificó en la Casa Presidencial.

La entrevista se desarrolló en términos de la mayor cordialidad, señalando el presidente su interés por el Congreso que se viene desarrollando, así como por el desenvolvimiento de las materias que en él se estudian.

Por la tarde, el ministro español saludó al de Relaciones Exteriores de El Ecuador, señor Tobar, asistiendo a continuación a un vino de honor ofrecido por el Club Español de Quito.

Por la noche se verificó la comida que el presidente de la República ofreció al Cuerpo Diplomático, a la que asistió, como huésped de honor, el ministro español de Trabajo.—Efe.

ALMUERZO EN HONOR DEL MINISTRO ESPAÑOL

Quito, 27. — En el incomparable marco del claustro del convento de San Francisco, de esta capital, el ministro ecuatoriano de Previsión, señor Cordero Crespo, presidente del III Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, ofreció un almuerzo en honor del ministro español de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio y de las delegaciones de la Asamblea, con asistencia de los ministros de Defensa, Obras Públicas y Tesoro; subsecretarios de Previsión y de Educación Pública y embajadores de los países hispanoamericanos acreditados.

El señor Cordero, dirigiéndose al ministro español, pronunció un emocionado discurso exaltando los valores pasados y actuales de España. Subrayó la unión inquebrantable de la comunidad hispánica, considerando la importancia de la participación de los pueblos hermanos en las futuras empresas de la seguridad social mundial. Destacó el importante desenvolvimiento español en la materia y, asimismo, resaltó todo el valor del significativo hecho de enviar un miembro tan ilustre del Gobierno español para participar en las tareas de dicha Asamblea. Continuó el ministro su brillante y emotivo discurso, señalando los lazos efectivos como el vínculo más directo y seguro de entendimiento en los pueblos, especialmente entre aquellos de idéntico linaje.

Contestó el señor Sanz Orrio, que glosó los actos celebrados por el Congreso estos últimos días, destacando la importancia de la legislación sobre seguridad social, tanto en el orden inmomentos que obligan a unirse en terno como en el internacional, en grandes agrupaciones supraestatales.

Anunció la concesión de una gran cruz al ministro ecuatoriano como prenda y señal de agradecimiento por la hospitalidad recibida.

Las palabras del ministro español fueron en varias ocasiones interrumpidas por unánimes aplausos. El acto se desarrolló en un ambiente entusiasta de la mayor cordialidad y simpatía y puso de relieve constantemente la realidad de los lazos históricos entre los pueblos iberoamericanos y la Madre Patria.—Efe.

El pueblo coruñés tributa un emotivo recibimiento a los restos mortales de su alcalde

Será impuesta al féretro la Medalla de Oro de la Ciudad

La Coruña, 27. El pueblo coruñés ha tributado un emotivo recibimiento a los restos mortales del alcalde don Alfonso Molina Brandao, que llegaron procedentes de la capital de España. El féretro que conducía los restos venía en un furgón y, desde el límite de la provincia les acompañaba el Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, señor Martín Freire y otras autoridades. La recepción dentro de la capital, se efectuó al comienzo de la que ha sido hasta ahora, Avenida de la Vedra.

Al llegar el coche fúnebre, el Abad de la Colegiata rezó un responso. Seguidamente el féretro pasó a un coche municipal descubierto y especialmente dispuesto. El alcalde accidental, señor Fuertes Otero, colocó sobre él el bastón de alcalde y se formó una comitiva de coches, en la que iban todos los taxis de la capital.

El féretro, a hombros de miembros de la Corporación municipal, fué trasladado al salón de sesiones, convertido en capilla ardiente, presidida por la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la Ciudad. El ataud fué envuelto en la bandera española y, sobre él, se colocaron los atributos de alcalde. Antes del entierro serán impuestas al féretro la Medalla de Oro de la Ciudad y la Gran Cruz de Beneficencia, concedida esta última por Su Excelencia el Jefe del Estado al señor Molina Brandao, con fecha de ayer. En los actos fúnebres, el presidente de la Diputación, señor Delicado, ostenta la representación del presidente de las Cortes, de la que el señor Molina era miembro, y el Gobernador civil, las de los Ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento. A primera hora de la tarde, es esperado el subsecretario de Trabajo y ex Gobernador civil de La Coruña, señor García Martínez, que asistirá también al sepelio.—Cifra.

DURANTE EL ENTIERRO CERRO EL COMERCIO Y LOS BARES Y CAFES

La Coruña, 27.—A las cuatro y cuarto de la tarde se efectuó la ceremonia de la conducción de los restos mortales del alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina Brandao, al cementerio municipal.

Desde la capilla ardiente, instalada en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el féretro fué bajado a hombros, hasta los soportales del Palacio Municipal, por miembros de la actual Corporación. En ese momento fueron depositadas sobre el ataúd la Gran Cruz de Beneficencia concedida al señor Molina Brandao por reciente decreto del Jefe del Estado y la Medalla de la Ciudad.

Desde el Ayuntamiento, el féretro ha sido llevado a hombros, en distintos turnos, por empleados y funcionarios municipales, miembros de la Corporación y empleados de distintas agrupaciones y parientes del señor Molina. En la comitiva formaban millares de personas que recorrieron a pie las diversas calles del trayecto hasta el cementerio en imponente manifestación de dolor.

La Coruña en pleno abarrotaba las calles señaladas para el paso del Cortejo. Más de cien mil personas salieron hoy a la calle para rendir el último homenaje, al que fué popular y magnífico alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina Brandao. Para unirse a este homenaje póstumo, el comercio y los establecimientos públicos cerraron sus puertas, así como los bares y cafés.

En la presidencia religiosa figuraba el Cardenal Quiroga Palacios y en la oficial, elcapitán general de la región, señor Gutiérrez Soto, que ostentaba la representación del ministro del Ejército, teniente general Barroso; el capitán general del Departamento de El Ferrol del Caudillo; señor Fernández Martínez; el subsecretario de Trabajo, señor Gracia Martínez, que se trasladó desde Madrid, con este objeto; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Martín Freire, que ostentaba la representación del ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz; el presidente de la Diputación, que representaba al presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el gobernador militar de El Ferrol del Caudillo y presidente del Centro Gallego de Madrid, don Constantino Lobo Montero, en representación de los gallegos residentes en la capital de España; autoridades coruñesas, cuerpo consular y representaciones de todo orden.

A las seis menos cuarto, los restos mortales del señor Molina Brandao fueron depositados en el panteón familiar del cementerio y previamente pronunció unas palabras el Cardenal Quiroga Palacios. Después de la ceremonia, gran número de personas desfilaron ante el panteón para dar el último adiós a su alcalde.—Cifra.

Alemania Occidental rechaza de plano la propuesta rusa sobre Berlín

Se opone también a que los occidentales traten con los orientales en cuestiones de soberanía

Bonn, 27. — Tanto los funcionarios alemanes occidentales como los de Berlín Oeste, han rechazado de plano la propuesta soviética de hacer de Berlín occidental una ciudad neutral libre. El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, ha denunciado este plan diciendo que es una «solución tipo Danzig» y añadió que los aliados occidentales deben permanecer en la ciudad. Por su parte, el ministro occidental de asuntos pangermanos, Lemmer, dijo que Occidente nunca permitirá que Berlín-Oeste se convierta en «una tierra de nadie».—Efe.

LA SITUACION CONTINUA SIENDO GRAVE

Bonn, 27. — El Gobierno alemán occidental cree que la proposición soviética par negociar un nuevo estatuto para Berlín representa una cierta «disminución de la tirantez» en la situación, pero que ésta continúa siendo grave, «a causa de la limitación» de la oferta. El jefe de Prensa de la República federal alemana, Félix Von Echardt, declaró en una conferencia de Prensa, que, aunque ahora parece que los rusos adoptan los medios normales jurídicos para enmendar un tratado en vigor, exigen que la conferencia sobre el asunto se limite solamente a las proposiciones soviéticas y si éstas no fuesen aceptadas en el plazo de seis meses, ellos las pondrían en práctica por su cuenta. Von Eckard manifestó que el Gobierno alemán no puede anunciar una postura firme con respecto a la nota hasta que haya sido traducida y estudiada cuidadosamente.—Efe.

NO QUIEREN QUE TENGAN RELACIONES CON LA ALEMANIA OCCIDENTAL

Londres, 27. — Al comentar las declaraciones hechas ayer por Foster Dulles en su conferencia de Prensa, un representante de la Embajada alemana occidental en Londres, dijo que el punto más importante con respecto al cual todavía no han llegado a un acuerdo los aliados —y que urge sea acordado— es la definición de lo que es un acto técnico y un acto de soberanía.

El funcionario dijo que el Gobierno alemán occidental está de acuerdo con los Gobiernos británico y norteamericano en que las potencias occidentales pueden tener contacto con las autoridades alemanas orientales en cuestiones técnicas, como representantes de las autoridades rusas, pero dijo que los aliados occidentales deben acordar sobre lo que es un nivel técnico. Agregó que el Gobierno alemán occidental no puede acceder a que los aliados occidentales traten con los funcionarios alemanes orientales sobre ninguna función que suponga actos de soberanía y que los aliados también deben acordar claramente que es un acto de soberanía.—Efe.

LOS OCCIDENTALES RECHAZAN TAMBIEN LA PROPUESTA

París, 27. — En los medios diplomáticos franceses se estima que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, rechazarán la propuesta soviética para convertir a Berlín en una «ciudad libre».

El Ministerio de Asuntos Exteriores francés no ha hecho ningún comentario oficial a la nota rusa, pero la radio dirigida por el Gobierno, ha declarado que se espera que las potencias occidentales declaren «inaceptable» la idea soviética.

Según la emisora citada, el Occidente no permitirá nunca que Berlín occidental se convierta en una isla indefensa dentro de la zona soviética.—Efe.

PERFIL DEL DIA

La Marina Mercante incluída en el Seguro de Enfermedad

Una reciente Orden Ministerial ha venido a confirmar, una vez más, la firme trayectoria iniciada hace más de 20 años por el Gobierno del Caudillo Franco. En las normas programáticas de la Falange y en las distintas ampliaciones o aclaraciones que por medio de puntos y leyes fundamentales se ha llevado a cabo de lo que fué y sigue siendo línea medular de nuestra política, se ha afirmado siempre que España es una nación marinera y que a aquellos hombres que tienen su vida en quehaceres derivados de la industria pesquera y mercante, tiene que llegarles también el apoyo incondicional del Régimen.

La O. M., que comentamos, cuya pertinencia está fuera de duda, ya aplica el régimen obligatorio del Seguro de Enfermedad a los trabajadores que, prestando sus servicios en la Marina Mercante, reunan los requisitos establecidos como base general para su inclusión en dicho servicio, así como sus familiares.

Bien es cierto que esta indiscutible mejora no ha venido a remediar lo irremediable, porque la situación de los trabajadores integrados en aquel sector industrial, disfrutaban de hecho de un régimen especial, en cuanto a prestaciones sanitarias, debido a los estrechos vínculos de solidaridad que unían a todos sus componentes. Pero el propio espíritu y sentimientos de nuestro carácter tiene siempre un señuelo de libertad y de autonomía que nos lleva a solicitar lo que es nuestro, porque se nos deba, no porque se nos dé como limosna. Además, el ambicioso campo del Seguro de Enfermedad previene ciertos capítulos de una extensión que nunca abarcó el afán solidario y de buenos sentimientos que presidían las buenas relaciones mutuas de la gente del mar.

La mejora indudable de esta nueva medida proteccionista alcanza mucho más de lo prevista por las normas anteriores. Se respetará la integridad de las ventajas ya logradas y se complementará con los extraordinarios beneficios del nuevo régimen.

Otro aspecto es innovación muy digna de elogio. En la nueva situación tendrán cobijo los familiares de los directamente beneficiados y con ello el Seguro de Enfermedad llevará la tranquilidad y el beneficio económico y moral indiscutible a más de cien mil personas.